

Revista de la Biblioteca Nacional

—
PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

Año II.—Tomo IV.

31 JULIO Y 31 DICIEMBRE

NÚMEROS 1 - 6

HABANA

—
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1910

000011 0138

REVISTA

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

Revista de la Biblioteca Nacional



PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

TOMO IV

HABANA

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1910

SUMARIO

	P.
SECCIÓN OFICIAL	5.
ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA	11.
VELASCO (Carlos de)—LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA. <i>Los Académicos de número</i>	17.
COLECCIÓN DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA NA- CIONAL.— <i>Cartas de Domingo del Monte</i> .—(Continúa) .	81.
BIOGRAFÍA.— <i>José Ramón Guiteras y Gener</i>	103.
BIBLIOGRAFÍA.—LIBROS NUEVOS CUBANOS. — <i>Gonzalo de Que- sada</i> , por A. González Curquejo. — Julián González. <i>Pro- blemas de sociología</i> . — Carlos Martí. <i>Eduquemos</i> . — <i>En- sayos críticos de literatura inglesa y española</i> , por José de Armas. — <i>Fábulas de Aurelia Castillo de González</i> . — En- rique Collazo. <i>Cuba intervenida</i> . — <i>Via crucis</i> , por Emilio Bacardí Moreau. — <i>Julián del Casal</i> , por el Dr. Ramón Me- za — Jesús Castellanos. <i>Rodó y su "Proteo"</i> . — Baronesa de Wilson. <i>Maravillas americanas</i> . — <i>Episodios, narra- ciones, entera ó parcialmente históricas</i> , por el Dr. Emilio Blanchet. — <i>Bibliografía del Dr. José I. Torralbas</i> , por el Dr. Federico Torralbas. — <i>Tranquilino Sandalio de No- da</i> , por Emeterio S. Santovenia. — Américo Lugo. <i>A punto largo</i> . — <i>Mirando en torno</i> , por Enrique José Varo- na. — <i>Necesidad de una nueva cárcel pública en Sagua la Grande</i> , por Antonio Miguel Alcover. — <i>Curso de biolo- gía</i> , por el Dr. Aristides Mestre. — Galería de Autores Cubanos. <i>El sueño fantástico</i> , por José Wen Maury. — <i>La Tercera Conferencia Internacional de Derecho Marítimo</i> , por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas. — <i>La ley orgá- nica del poder judicial y las leyes procesales</i> , por el Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. — <i>Mac, el pitcher</i> , por Víc- tor Muñoz. — LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS. — <i>Documentos Históricos Mexicanos</i> , por Genaro García. — Francisco Sosa. <i>Breves notas</i> . — Dr. Lisandro Alvarado. <i>Historia de la Revolución Federal de Venezuela</i> . — <i>Historia con- temporánea de Venezuela</i> , por Francisco González Guinán. — <i>Biblioteca de Escritores de Chile</i> . — Exposición Inter-	

SECCIÓN OFICIAL

INFORME de los trabajos efectuados en la Biblioteca Nacional durante el año de 1910, presentado al Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Habana, 31 Diciembre 1910.

Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Señor:

En cumplimiento de lo dispuesto por V. en su atenta comunicación del 22 del presente, tengo el honor de remitir á V los datos pedidos referentes á esta Biblioteca, y los cuales informan sobre las diversas tareas llevadas á cabo en dicho establecimiento docente desde 1° de Enero á 31 de Diciembre del año que termina.

MOVIMIENTO DE LECTORES Y DE IMPRESOS CONSULTADOS

NÚMERO DE LECTORES

Enero.....	194
Febrero.....	69
Marzo.....	187
Abril.....	213
Mayo.....	177
Junio.....	108
Julio.....	170
Agosto.....	145
Septiembre.....	130
Octubre.....	210
Noviembre.....	347
Diciembre.....	288

Total..... 2,238

CLASIFICACIÓN POR SEXOS

Varones	2,184
Hembras	54
Total	2,238

CLASIFICACIÓN POR NACIONALIDAD

Extranjeros	379
Cubanos	2,184
Total	2,238

IMPRESOS CONSULTADOS

Enero	250
Febrero	208
Marzo	281
Abril	310
Mayo	265
Junio	428
Julio	1,577
Agosto	3,559
Septiembre	3,637
Octubre	6,207
Noviembre	8,455
Diciembre	489
Total	25,666

CLASIFICACIÓN POR MATERIAS

Agricultura	1,302
_____ cubana	373
Anuarios	131
Arte Militar	18
Astronomía	3
Bellas Artes	41
Bibliografía	24
Biblioteconomía	2
Biografía	59
Cartografía cubana	7
Ciencias Aplicadas	5
_____ Exactas	120

Al frente 2,085

	<i>Suma anterior . . .</i>	2,085
———— Físico-Químicas		118
———— Médicas.		1,783
———— Ocultas.		21
———— Políticas y Sociales.		624
Economía Doméstica		2
Enciclopedias y diccionarios enciclopédicos		474
Farmacia.		10
Filología y lingüística		38
Filosofía		111
Geografía y viajes.		112
Heráldica		9
Historia Universal.		111
———— de Cuba.		8,360
———— de España		9
———— de los Estados Unidos de América		8
———— de Francia		32
———— de Inglaterra		2
———— de Roma		2
Industria y Comercio.		2,116
———— de Cuba.		1,700
Jurisprudencia		229
Literatura General		540
———— Cubana		4,283
———— Española.		7
———— Alemana.		10
———— Francesa.		7
———— Latina		8
———— Rusa		3
Mecánica		5
Náutica		32
Pedagogía		659
———— Cubana.		60
Publicaciones Oficiales.		206
———— Periódicas		995
———— de Cuba		850
Religión.		19
Sport.		2
Taquigrafía.		15
Topografía		2
	<hr/>	
	Total	25,666

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

NACIONALES

Diarias	48
Semanales	71
Mensuales	46
Bisemanales	5
Trisemanales	3
Quincenales	22
Decenales	3
Trimestrales	2
Anuales	1
Total	201

EXTRANJERAS

Diarias	2
Semanales	12
Mensuales	27
Quincenales	5
Bimestrales	5
Trimestrales	4
Semestrales	6
Total	61

RESUMEN

Nacionales	201
Extranjeras	61

Total de publicaciones recibidas 262

Además, en el año transcurrido se han coleccionado 680 de estas publicaciones, y las cuales se han distribuido en 424 paquetes para ser conservadas hasta que puedan encuadernarse.

CANJE INTERNACIONAL

Se han remitido á las distintas bibliotecas, universidades, observatorios, periódicos, etc., con los cuales tiene establecido canje este Centro, los impresos siguientes:

En el primer semestre	781
— segundo semestre	463

Total 1,244

Y se han recibido, procedentes de dichos centros, 378 impresos.

ADQUISICIONES DE LIBROS POR COMPRA

Enero	79 volúmenes
Febrero.	0 " "
Marzo	41 " "
Abril	38 " "
Mayo	84 " "
Junio	36 " "
Julio	47 " "
Agosto	32 " "
Septiembre.	8 " "
Octubre.	22 " "
Noviembre.	16 " "
Diciembre	4 " "

Total 407

TRABAJOS PARA EL CATÁLOGO

Cuando en 18 de Mayo procedióse á confeccionar el Catálogo, existía ya cierto número de trabajos llevados á cabo en diversas ocasiones en las cuales le fue dable al reducido personal técnico de esta Biblioteca consagrarse á aquella tarea. Entonces fueron, inventariados unos y catalogados otros, 10,350 títulos ú obras, en esta forma:

Donativo para la fundación de la Bibliote- ca Nacional	3,151
— del Sr. Francisco Sellén.	620
Colección Cervantina.	182
Bibliografía	725
Bellas Artes.	131
Colección comprada al Dr. Vidal Morales y Morales	2,038
— Herederos del Ldo. Néstor Ponce de León.	1,681
— del Ldo. Pedro Gonzá- lez Llorente.	1,406
— Dr. Manuel Pérez Beato.	416
Total	10,350

Desde el 18 de Mayo al 31 de Diciembre se han llevado á cabo los siguientes trabajos para la catalogación:

Se han estampado 8,864 volúmenes.

Se han inscripto 4,382 obras de las materias siguientes:

Bellas Artes.	488
Geografía y Viajes	499
Historia General de América	475
——— de Cuba	2,596
——— de las Antillas	22
——— de Méjico	167
——— de América Central	27
——— de América del Sur.	108
Total	4,382

Y por último, se han revisado 4,355 inscripciones, á saber:

Bellas Artes	488
Geografía y Viajes.	489
Historia General de América	475
——— de Cuba	2,596
——— de las Antillas	22
——— de Méjico	167
——— de América Central	27
——— de América del Sur.	91
Total	4,355

D. FIGAROLA-CANEDA,
Director.



ACADEMIA

DE LA

HISTORIA DE CUBA



ACE más de sesenta años que Domingo del Monte, el ilustre humanista (1), escribía desde París á un pariente suyo que residía en la Habana:

... pues contigo, Bachiller y Morales, José M^a de la Torre, Tranquilino Noda, Echeverría y otros podremos formar una Academia ó Sociedad de anticuarios en la Habana... (2)

Dicen estas líneas lo suficiente para que se vea cómo ni el ostracismo, ni las desgracias de familia, ni la amarga experiencia cosechada en el trascurso de los años, habían logrado extinguir en Del Monte aquel amor intenso ni aquel interés inquebrantable que le inspiraron durante toda su vida los destinos de Cuba, ni aun el recuerdo del prematuro cuanto desgraciado fin de la Academia de Literatura y de la Sección de Historia, las cuales él tanto había contribuido á crear y mantener en el seno de la Real Sociedad Patriótica de la Habana. Antes al contrario, allá en el extranjero, y en el centro mismo de la intelectualidad más fecunda y atrayente para los espíritus cultivados como el suyo, proyectaba regresar á la Habana para reunir un número de amigos adeptos y consagrarse al fomento y desarrollo de nuestra Historia. Pero nueve años después fallecía en Madrid, sin haber logrado volver á esta tierra que miró siempre como la suya propia, y aunque sí dejando en ella no pocos que, mientras vivieron y en la medida que les fué posible, evidenciaron su adhesión á tan levantado y civilizador empeño.

(1)...“el hombre á quien acaso más deben las letras en Cuba, el inolvidable D. Domingo Del Monte.” (*Elogio del Doctor D. José Zacarías Gonzalez del Valle*, por José Manuel Mestre, Habana, 1862, p. 134)

(2) Carta al Ldo. Manuel del Monte y de las Cuebas, fecha París 29 de Nvbre 1845: REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, Habana, 1909, t. I, p. 97).

En aquella Real Sociedad Patriótica, ya convertida en Económica, ó fuera de ella, hombres como José Antonio Saco, Bachiller y Morales, Tranquilino Sandalio de Noda, Pedro Santacilia, José María de la Torre, Pedro J. Guiteras, Felipe Poey, José Antonio Echeverría, José de Jesús Quintiliano García, Cirilo Villaverde y otros, consagraronse con la mayor de las perseverancias á investigar, á acopiar y á publicar en diarios, revistas y libros el resultado de sus beneméritas labores. Pero no de modo más satisfactorio pudieron llevar á la realización el ideal de Del Monte. Aun en la misma Real Sociedad Económica fracasó el proyecto de publicación de las memorias ó monografías históricas confiada á una comisión de su seno, y según nos lo dice Bachiller y Morales en 1860:

Razones que no son de este lugar demoran y tal vez harán irrealizable el proyecto (1).

Desde entonces y hasta nuestros días, diversas, muy loables y no menos desgraciadas han sido las gestiones emprendidas para fundar una corporación histórico-cubana en nuestra capital. Por su parte, los diferentes gobiernos que se han sucedido nunca manifestaron su interés, ni siquiera ayudando á alguno de los propósitos iniciados; porque si es de toda verdad y justicia recordar el hecho de que á un gobernador español, el Sr. José Gutiérrez de la Vega, debióse el haber demostrado iniciativa propia en un proyecto favorable y altamente honroso para las letras cubanas, no es menos verdad ni menos justo que no entrañó dicho propósito la fundación de una academia de historia, sino la de una *Biblioteca de Escritores Cubanos*, y, tal vez para que la regla no poseyera excepción, aun este mismo empeño hubo de morir en su cuna por no avenirse el criterio oficial con el del literato cubano á cuya pluma confiése la redacción de los dos prospectos que se escribieron para aquella biblioteca (2).

Mas, al cabo, y en hora felizmente memorable, el propósito de Domingo del Monte y de tantos ilustres patricios de la generación pasada, acaba de verse realizado. La creación de la Academia de la Historia de Cuba es un hecho, y débese al loable acuerdo del actual Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Ldo. Mario García Kohly, quien no pudiendo menos de considerar todo lo indispensable, lo necesaria y lo beneficiosa que ha de ser para nuestra cultura la institución citada, propuso al Sr. Presidente de

(1) *Apuntes para la historia de las letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, Habana, 1860, t. II, p. 60.

(2) *Prospecto para una biblioteca de escritores cubanos*, por Anselmo Suárez y Romero: *Revista de Cuba*, Habana, 1878, t. III, p. 289.



Mario García Robles

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

la República, General José Miguel Gómez, la creación de la Academia de la Historia de Cuba; y quien hoy rige los destinos de la patria, animoso entonces como siempre por todo cuanto es exponente de nuestra cultura, sancionó con su firma el decreto de creación que le fue presentado y que dice así:

DECRETO NÚM. 772

Desde el primer tercio del siglo pasado hasta los primeros años del presente, se han practicado gestiones encaminadas á salvar para la Historia de Cuba todos aquellos informes, noticias, documentos, objetos, etc., que tuviesen alguna relación con cualesquiera manifestaciones de nuestra civilización, si bien todos esos patrióticos y meritísimos empeños no llegaron á culminar en el éxito que con ellos se perseguía.

La Real Sociedad Patriótica de la Habana fué la que más contribuyó con sus iniciativas y esfuerzos á dichos trabajos, llegando á fundar una Sección de Historia, á obtener del Rey Fernando VII que mandara á franquear los archivos de España para la mayor exactitud en el esclarecimiento de los hechos, y dar á la estampa el primer tomo de sus *Memorias*. Entre otros eruditos cubanos de aquellos tiempos, Domingo del Monte, Bachiller y Morales, Tranquilino S. de Noda, José María de la Torre, José Antonio Echeverría, Felipe Poey y José de Jesús Quintiliano García, dejaron en las *Memorias* de la citada Sociedad Patriótica notables informes, producto de sus laboriosas y útiles investigaciones.

Pero aunque después se emprendieron otras gestiones, por distintas causas no llegaron á llevarse á cabo, dando por resultado que desde el cese de la soberanía española han venido desapareciendo los documentos que aquellos beneméritos patricios nos dejaron, y destruyéndose objetos de valor inestimable para nuestra historia.

Así resulta que el edificio que fué un tiempo casa histórica, ó que posee el mérito de su arquitectura típica, ó que ostenta en la puerta principal escudo de antigua nobleza; la verja debida á mano maestra y que ofrece junto al trabajo acabado, emblemas y alegorías; la estatua, la lápida conmemorativa, los viejos retratos que constituyen el sólo testimonio iconográfico que representa á una de nuestras personalidades; las medallas, que son el atestado cronológico de uno de nuestros acontecimientos de mayor ó menor importancia; los papeles llamados *de familia*, objeto de la afanosa y

perenne pesquisa del historiador, y con mayor especialidad del biógrafo, todo esto va desapareciendo por la falta, seguramente, de un organismo oficial encargado de conservarlos.

Á evitar que en lo sucesivo sigan perdiéndose tan valiosos como interesantes testimonios, con el propósito de que de una manera uniforme y sostenida se emprendan y terminen los trabajos conducentes al fin propuesto, lo que aconseja la experiencia y justifica la necesidad es organizar la Academia Nacional de la Historia, con personal respetable é idóneo, que en acción común y diligente, identificada con las aspiraciones que animan á este Gobierno, se consagre á hacer, de modo constante, las investigaciones, estudios é informes más eficaces para la conservación de todos los recuerdos históricos nacionales con resultado favorable.

En tal virtud, en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes;

RESUELVO:

1.º Se crea la Academia de la Historia de Cuba con el carácter de Corporación independiente y adscrita á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

2.º La misión de la Academia será la de investigar, adquirir, coleccionar, clasificar, redactar y presentar á dicha Secretaría, para que ésta los publique, todos aquellos documentos que en más ó menos grado puedan ser una contribución al enriquecimiento de la expresada historia. De igual modo habrá de ocuparse en salvar, para provecho de la misma, todos los demás objetos que constituyan recuerdos históricos.

3.º La Academia estará compuesta de:

Un Presidente *ad honorem*, que será el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Un Presidente efectivo, de entre los Académicos de número, elegido por sus colegas.

Treinta Académicos de número, con residencia en la Habana.

Treinta Académicos corresponsales en provincias y en el extranjero.

Un Secretario, que lo será uno de los Académicos de número elegido también por sus colegas.

4.º Para ser Académico se requiere la preparación ó competencia demostrada por la dedicación á los estudios históricos, por la constante contribución al desarrollo de la cultura general ó por la publicación de uno ó más trabajos de cualquier ramo de la historia.

5.º La Academia celebrará, por lo menos, una sesión mensual.

6.º Todo Académico se halla facultado para intervenir individualmente ó asociado á otro ú otros de sus colegas, y contando con el apoyo oficial, en todos aquellos casos en que se trate de impedir la desaparición absoluta ó parcial, y bajo cualquier forma que esta sea, de algún objeto histórico, por muy relativa que aparezca la importancia de éste. Los Académicos informarán sin dilación á la Academia cada vez que ocurra uno de estos casos.

7.º Los Académicos lo serán por tiempo indefinido, salvo cuando alguna razón poderosa obligue á proceder de modo contrario.

8.º La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes publicará á fin de año un volumen, conteniendo todos los trabajos realizados por la Academia y demás documentos correspondientes al año terminado, y bajo el título de “Anales de la Academia de la Historia de Cuba”.

9.º Se designa para constituir la Academia de la Historia de Cuba á los señores siguientes:

Lic. Manuel Sanguily.
Dr. Enrique José Varona.
Dr. Alfredo Zayas.
Lic. Raimundo Cabrera.
Dr. Eusebio Hernández.
Dr. Rafael Fernández de Castro.
Lic. José de Armas y Cárdenas.
Sr. Juan Gualberto Gómez.
Dr. José A. González Lanuza.
Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán.
Dr. Orestes Ferrara.
Dr. Fernando Ortiz.
Gral. José Miró Argenter.
Ldo. Rafael Cruz Pérez.
Dr. Ezequiel García Enseñat.
Dr. Juan Miguel Dihigo.
Gral. Enrique Collazo.
Sr. Ramón Roa.
Dr. Manuel Pérez Beato.
Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas.
Sr. Álvaro de la Iglesia.
Sr. Fernando Figueredo.
Lic. Francisco de Paula Coronado.

Dr. Luis Montané.
Sr. Domingo Figarola-Caneda.
Sr. Pedro Mendoza Guerra.
Dr. Sergio Cuevas Zequeira.
Dr. Tomás Jústiz.
Dr. Alfredo M. Aguayo.

10°. Los señores Académicos nombrados anteriormente redactarán y acordarán el Reglamento ó estatutos porque deberá regirse la Corporación, y nombrarán los Académicos corresponsales en provincias y en el extranjero.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes queda encargado del cumplimiento del presente Decreto, y proveer el material de la Academia.

Palacio de la Presidencia, Habana, á los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos diez.

JOSÉ M. GÓMEZ,
Presidente.

Mario García Kohly,
Secretario de Instrucción Pública
y Bellas Artes."

Por el transcrito decreto, por la propuesta y por la sanción del mismo, nos satisface sobremanera hacer públicos en estas páginas todos los plácemes más sinceros que de nuestra parte merecen el Jefe del Estado y el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y con tanto mayor motivo cuanto que siendo este periódico, por diversos conceptos, un factor de la cultura cubana en nuestra prensa, es además el órgano de la Biblioteca Nacional, y por lo mismo y de manera particular se considera obligado á contribuir salvando para el enriquecimiento de la Historia de Cuba todos aquellos atestados que puedan ser de más ó menos provecho.

LA ACADEMIA

DE LA

HISTORIA DE CUBA (*)

LOS ACADÉMICOS DE NÚMERO



FORMAN este trabajo acerca de los individuos de número de la Academia de la Historia de Cuba, oficialmente constituida en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana el 10 de octubre del año actual, las notas biobibliográficas que en mi artículo de *La Discusión* de esa fecha, y por causas en él expuestas, no fué posible incluir totalmente. Ciertas dificultades tipográficas, invencibles de momento por las exigencias de un diario, impidieron entonces presentar estas notas en la forma requerida por la materia objeto de ellas, y opté por aplazar su publicación. Tomé de las mismas, sin embargo, varios datos biográficos que aparecieron al pie de los retratos ilustrativos del artículo citado, limitándome á consignar algunos de los que sólo se referían á títulos profesionales ó de otra clase, y á mencionar, en su caso, el cargo que á la sazón ocupaba cada uno de los académicos.

(*) Aparecería incompleto el trabajo precedente si nos limitáramos á cumplir el deber, muy grato para nosotros, de dar cuenta de la fundación de la Academia de la Historia de Cuba, y no aludíramos á las personas que han sido designadas para miembros de esta corporación más que publicando sus nombres en el decreto de creación de la misma. Dar una noticia de cada uno y de todos los académicos, ajena á toda apreciación crítica, pero iconográfica, isográfica y biobibliográficamente documentada, es sin duda el complemento indispensable del expresado trabajo; y esta tarea ha sido cumplidamente desempeñada por el correcto escritor señor Carlos de Velasco, con el presente artículo, venciendo los grandes inconvenientes y las muchas dificultades que se oponen á la confección de esta clase de trabajos entre nosotros.

Aquél es, por lo tanto, un trabajo trunco; y aun cuando empiezo por reconocer que éste no es acabado, que tal vez haya omisiones, dentro del plan que me he trazado es en ambos aspectos, el biográfico y el bibliográfico, bastante completo y suficiente para justificar apreciaciones que hice públicas cuando lo juzgué oportuno.

Adviértase que sólo hablo de *notas* biográficas y bibliográficas, con lo cual dicho está que no voy á hacer la biografía ni la bibliografía de cada uno de los académicos, ni tampoco á juzgarlos aquilatando sus títulos y el mérito de sus obras. Me ciño á exponer los unos, y á presentar, por orden cronológico, una lista de las otras (suprimiendo algunos detalles que no hacen al caso para mi propósito, tales como formato, número de páginas, etc.), sin hacer crítica, sin permitirme un solo comentario respecto del asunto de que tratan.

Y aquí debo indicar, por lo que al orden cronológico de las respectivas publicaciones se refiere, que cuando de alguna de las obras anotadas se ha hecho más de una edición, lo consigno así, pero sólo cito la última en el lugar que le corresponde relativamente al año de publicación de las demás obras del mismo autor. Éstas constituyen, como ya dije en el repetido artículo de *La Discusión*, acaso la mejor ejecutoria de los académicos nombrados; y aunque por lo general no expreso la materia objeto de las mismas, del título de cada una de ellas podrán inferirla, en la mayoría de los casos, quienes no estén al tanto de nuestro movimiento intelectual.

Muchos de estos apuntes los he tomado en la Biblioteca Nacional, rica en obras cubanas; los menos en la del Instituto de Segunda Enseñanza y en la del Colegio de Abogados, algunos en tal cual biblioteca particular, y varios entre los libros que poseo. Si á esta escasez de fuentes se añade el hecho, sabido de todos los bibliófilos cubanos, de que no pocas de nuestras producciones es más difícil encontrarlas en Cuba que fuera de ella (según se ve por los catálogos de ciertas librerías extranjeras), las deficiencias de este trabajo serán tanto más disculpables cuanto que también debe apreciarse la circunstancia de no poder disponer de mi tiempo como yo quisiera.

He aquí, pues, los principales datos biográficos de cada uno de los individuos de número de la Academia de la Historia de Cuba, creada por el decreto presidencial número 772, de 20 de agosto de este año (*Gaceta Oficial* del 25), y la relación de los libros y folletos que de ellos conozco:

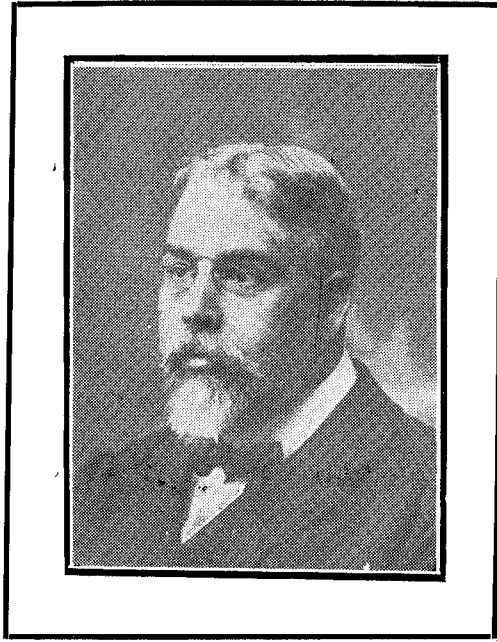


Alfredo M. Aguayo

Aguayo y Sánchez (Alfredo M.).

Nació en Puerto Rico el 28 de mayo de 1866.

Doctor en Pedagogía y Licenciado en Derecho. Fué Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, y en la actualidad es Catedrático auxiliar de Psicología Pedagógica, Historia de la Pedagogía é Higiene Escolar en nuestra Universidad. Colabora en algunos periódicos y ha publicado las siguientes obras: *Tratado elemental de Geografía de Cuba para uso de las escuelas* (Habana, 1905), en colaboración con el doctor Carlos de la Torre; *Libro primario de lectura* (Habana, 1908); *Las Escuelas Normales y su organización en Cuba* (Habana, 1909); *La Pedagogía en las Universidades* (Habana, 1909), y *Enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental* (Habana, 1910).



J. de Armas.

Armas y Cárdenas (José de).

Nació en Nueva York el 26 de marzo de 1866.

Licenciado en Derecho. Es Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América le ha concedido la medalla conmemorativa de la guerra hispanoamericana. Ha sido redactor y corresponsal de diversos periódicos cubanos y extranjeros, y en la actualidad lo es de *The New York Herald* y del *Diario de la Marina* en Madrid. Fundó y dirigió *Las Avispas* (Habana—New York, 1893-95), y ha publicado las siguientes obras: *La Dorotea de Lope de Vega* (Habana, 1884); *El Quijote de Avellaneda y sus críticos* (Habana, 1884); *Los humanistas del Renacimiento* (Habana, 1885); *Las armas y el duelo* (Habana, 1886); *Observaciones médico-legales sobre el caso de D. Esteban Verdú* (Habana, 1890); *Los triunfadores*, drama (Habana, 1895); *La perfidia española ante la Revolución de Cuba* (New York, 1896); *Asunto viejo* (Habana, 1903); *Cervantes y el Quijote* (Habana, 1905); *Los dos protectorados* (Habana, 1906); *El protectorado* (Habana, 1907); *Cervantes y el Duque de Sessa* (Habana 1909), y *Ensayos críticos de literatura inglesa y española* (Madrid, 1910).

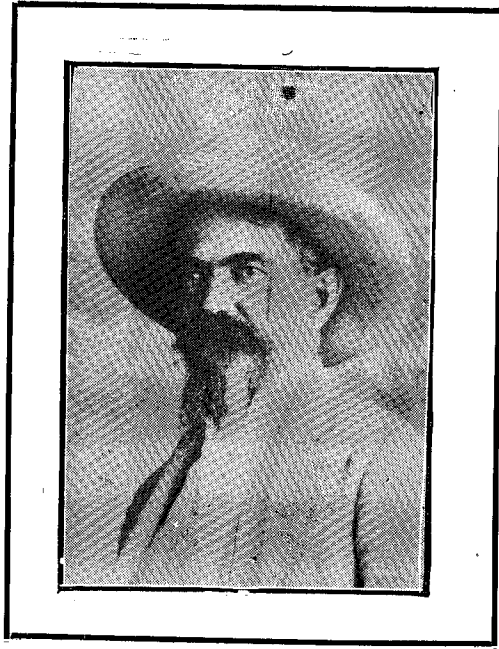


Jaime de Cabrer

Cabrera y Bosch (Raimundo).

Nació en la Habana el 9 de marzo de 1852.

Licenciado en Derecho. Fué Diputado Provincial por la Habana y fundó y dirigió *La Unión* (Güines, 1878-85). Es Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Director fundador de *Cuba y América* y *El Tiempo*. Ha publicado las siguientes obras: *D. Jose de la Luz Caballero — Su sepulcro*, Memoria (Habana, 1887); *Del parque á la luna*, zarzuela (Habana, 1888); *¡Vapor correo!* revista cómico lírica (Habana, 1888); *Intrigas de un Secretario*, zarzuela (Habana, 1889); *Los Estados Unidos* (segunda edición, Habana, 1889); *Mis buenos tiempos* (segunda edición, Habana, 1892); *Cartas á Govin — Impresiones de viaje* (Habana, 1892); *Cartas á Govin sobre la Exposición de Chicago — Impresiones de viaje*, segunda serie (Habana, 1893); *Cuba y sus jueces* (novena edición, Filadelfia, 1895); esta obra — la primera del autor — fué traducida al inglés (Filadelfia, 1896); *Episodios de la guerra — Mi vida en la manigua* (tercera edición, Filadelfia, 1898); *Cuentos míos* (segunda edición, Habana, 1905); *Cartas á Estévez — Impresiones de viaje* (Habana, 1906), y *Juveniles — Ensayos de rimas* (Habana, 1907).



Enrique Collazo

Collazo y Tejada (Enrique).

Nació en Santiago de Cuba el 28 de mayo de 1849.

General del Ejército Libertador y miembro de la Cámara de Representantes por la provincia de la Habana. Fundó y dirigió en esta capital *La Nación*, y ha colaborado en varios periódicos. Sus obras son las siguientes: *Desde Yara hasta el Zanjón — Apuntaciones históricas* (segunda edición, Habana, 1893); *Cuba independiente* (Habana, 1900); *La cuestión Presidencial en Cuba* (Habana, 1905); *Los sucesos de Cienfuegos* (Habana, 1905); *Los Americanos en Cuba* (Habana, 1905-06); *La Revolución de Agosto de 1906* (Habana 1907) y *Cuba Intervenida* (Habana, 1910).



J. D. Comrade

Coronado y Álvaro (Francisco de Paula).

Nació en la Habana el 8 de enero de 1870.

Licenciado en Derecho. Fué Vocal de la Junta de Educación de la Habana (1899), Inspector Escolar de esta provincia (1900), Secretario de los tribunales de oposición á las cátedras de Letras de los Institutos de Segunda Enseñanza de Matanzas y Santa Clara (1900), Superintendente Provincial de Escuelas de Camagüey (1900-02), Secretario de la Legación de Cuba en Méjico (1902-04), Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana (1904-09), y redactor de *Patria*, de Nueva York. Colaboró en diversos periódicos y es corresponsal de varios y Secretario de Redacción de *La Discusión*. Ha publicado la siguiente obra: *Folletos literarios. I. Frutos coloniales* (Habana, 1891).



Rafael Luis Pérez

Cruz Pérez (Rafael).

Nació en Sancti Spiritus el 8 de febrero de 1850.

Licenciado en Derecho. Fué profesor en la Escuela Normal de los Escolapios en Guanabacoa y del colegio La Gran Antilla, de la Habana; Concejal, Síndico y también Alcalde interino de Sancti Spiritus, así como Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. En la actualidad es Magistrado del mismo y Presidente de la Mesa provisional de la Academia. Ha colaborado en algunos periódicos cubanos y dirigió en Sancti Spiritus *El Partido Liberal* y *El Espirituano*.



Sergio Cuevas Segura

Cuevas Zequeira (Sergio).

Nació en San Juan de Puerto Rico el 31 de enero de 1863.

Doctor en Filosofía y Letras. Fué Director de *El Liceo* y de *El Territorio*, de San Juan de Puerto Rico, y redactor y colaborador de otros periódicos en dicha ciudad y en la Habana; Catedrático de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de San Juan de Puerto Rico y de Historia Crítica de España en la Universidad de la Habana, teniendo hoy á su cargo en la misma, explicando la asignatura de Historia de la Filosofía como profesor auxiliar, la cátedra de Ciencias Históricas y Filosóficas. Es Consejero Provincial por la Habana. Ha publicado las siguientes obras: *Tesis* para el doctorado (tema: *Luis Vives, Foxo Morcillo y Gomes Pereira como representantes de la escuela independiente del periodo de transición de la filosofía escolástica á la moderna*), (Habana, 1897); *En la contienda* (Habana, 1904), y *Pláticas Agridulces* (Habana, 1906).

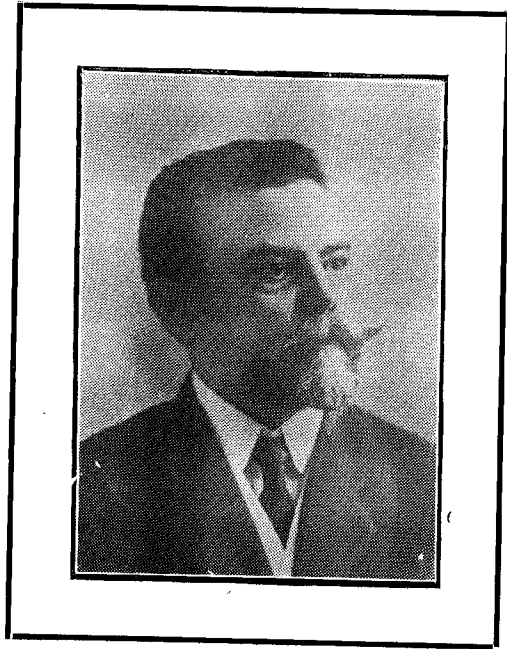


J. de Schuyt

Dihigo y Mestre (Juan Miguel).

Nació en la Habana el 8 de mayo de 1866.

Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho. Fué Catedrático de Lengua Griega en la Universidad de la Habana, en la que desempeñó asimismo la cátedra de Historia de la Pedagogía; Delegado Oficial, por dicha Universidad, en las fiestas del Tercer Centenario de la de Oviedo y en las del Primer Centenario de la Independencia de Méjico, concurriendo á estas últimas también como Delegado Oficial del Gobierno de Cuba. Ha sido Presidente de la Junta de Educación de la Habana y es Catedrático de Lingüística y de Filología en nuestra Universidad, Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias de la misma y redactor jefe de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Fundó en la Universidad el Laboratorio de Fonética Experimental, que lleva su nombre. Es miembro de la Asociación para el fomento de los Estudios Griegos en Francia, de la Sociedad Lingüística de París y corresponsal de la Asociación filológico helénica de Constantinopla. Desde hace años colabora en varios periódicos y ha publicado las siguientes obras: *La lengua árabe y la Historia de España*, tesis para el doctorado en Filosofía y Letras (Habana, 1888); *Sinopsis de Gramática Griega* (Habana, 1894); *Elogio del Dr. Nicolás Heredia y Mota* (Habana, 1902); *José Ignacio Rodríguez*, contribución á su biografía (Habana, 1907); *Discurso* de apertura del curso escolar de 1907 á 1908 (Habana, 1907); *Las raíces griegas*, estudio clasificado de las mismas (Habana, 1908); *El Profesor Graziadio I. Ascoli*, estudio crítico (Habana, 1908); *Regnaud y su obra*, estudio crítico (Habana, 1908); *Roosevelt y la ortografía inglesa* (Habana, 1909), y *La Fonética experimental en el laboratorio de Rousselot* (Habana, 1909).



Raf. J. de Castro

Fernández de Castro y Castro (Rafael).

Nació en Regla el 4 de octubre de 1856.

Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras. Fué Catedrático de Historia Universal en nuestra Universidad, Diputado Provincial por la Habana, y á las Cortes españolas por la provincia de Santa Clara; Gobernador Civil de la Habana, Presidente del Círculo de Hacendados y Agricultores, de la Liga Agraria y también de la Comisión Consultiva Agraria. Es Presidente del Ateneo y Círculo de la Habana y posee varias condecoraciones. Ha sido colaborador de algunos periódicos y ha publicado las siguientes obras: *La filosofía oriental*, discurso (Habana, 1883); *Programa de Historia Universal* (Habana, 1883); *Ensayo de un programa de Historia Universal* (Habana, 1885); *Para la Historia de Cuba—Trabajos políticos* (T. I, Habana, 1899), y *Froyecto para pagar los haberes del Ejército Cubano y otros créditos de la Revolución* (Habana, 1902).

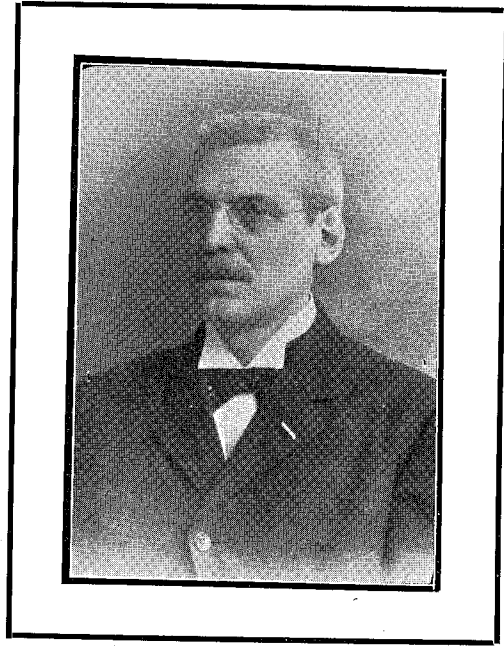


Orlando Ferrara

Ferrara y Marino (Orestes).

Nació en Nápoles el 10 de julio de 1876.

Doctor en Derecho. Es Coronel del Ejército Libertador, Catedrático auxiliar de nuestra Universidad, en la que explica Derecho Político; miembro de la Cámara de Representantes por la provincia de Santa Clara y Presidente de dicha Cámara. Ha colaborado en varios periódicos y es autor de las siguientes obras: *Páginas sueltas de la guerra de Cuba* (T. I, Villaclara, 1899), en colaboración con F. de Zayas; *Comentarios al art. 60 de la Constitución Cubana* (Habana, 1906); *La prochaine élection présidentielle aux États Unis* (Paris, 1907), y *Las ideas políticas de José Antonio Saco* (Habana, 1909).

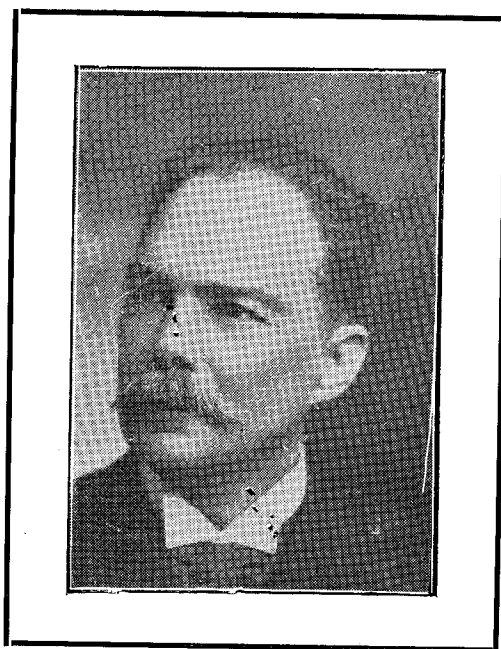


D. Figarola-Caneda

Figarola - Caneda (Domingo).

Nació en la Habana el 17 de enero de 1852.

Bachiller en Artes. Fué miembro de la Comisión nombrada en 1891 para escoger y enviar producciones de literatos cubanos á la Real Academia Española, con destino á la *Antología de poetas hispano-americanos* compuesta por Menéndez Pelayo; Delegado de Cuba en los Congresos Internacionales de Bibliografía y de Bibliotecarios (París, 1900), y uno de los Vicepresidentes de este último. Es Director fundador de nuestra Biblioteca Nacional, miembro de la Asociación de Bibliotecarios de Inglaterra y miembro honorario de la de Bibliotecarios Franceses. El Gobierno de Francia le ha conferido el título de Oficial de Academia, con la condecoración de las Palmas Académicas. Durante muchos años ha sido colaborador de diversos periódicos y redactor y corresponsal, entre otros, de *El Trunco*, *El País* y *La Lucha*. Fundó y dirigió *El Mercurio* (Habana, 1876-77); *El Argumento* (Habana, 1883); *La Ilustración Cubana* (Barcelona, 1885-87), y *La República Cubana* (París, 1896-97). En la actualidad dirige la *Revista de la Biblioteca Nacional*, que también ha fundado, y es autor de las siguientes obras: *Biografía de Don Saturnino Valverde* (Habana, 1880); *Guía Oficial de la Exposición de Matanzas* (Matanzas, 1881); *Bibliografía de Rafael M. Merchán* (Habana, 1905); *El Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán*, noticia biobibliográfica (Habana, 1909), y *Cartografía Cubana del British Museum*, catálogo cronológico de cartas, planos y mapas de los siglos XVI al XIX (Habana, 1910). Además, colaboró en el *Diccionario Biográfico Cubano*, de Calcagno, (New York—Habana, 1878-86); ordenó los materiales de las *Obras de Rosa Kruger* (T. I, Habana, 1883), y como parte de la *Biblioteca de «La Ilustración Cubana»* publicó las *Poesías de Julia Perez de Montes de Oca* (Barcelona, [1887]); *Los negros*, de Antonio Bachiller y Morales (Barcelona, [1887]); *Seis conferencias*, de Enrique José Varona (Barcelona, [1887]) y *Dos amores*, de Cirilo Villaverde (Barcelona, 1887).



Fernando Figueroa
Figueroa

Figueredo y Socarrás (Fernando).

Nació en Camagüey el 9 de febrero de 1846.

Obtuvo el grado de Coronel en la guerra de 1868. Fué Subsecretario de Estado y Gobernación en época del General Wood, Delegado suplente, por la provincia de la Habana, á la Convención Constituyente; Director General de Comunicaciones é Interventor General del Estado. En la actualidad es Tesorero General de la República. Ha colaborado en algunos periódicos y sus obras son: *La toma de Bayamo* (segunda edición, Tampa, 1894), y *La Revolución de Yara*, conferencias (Habana, 1902).

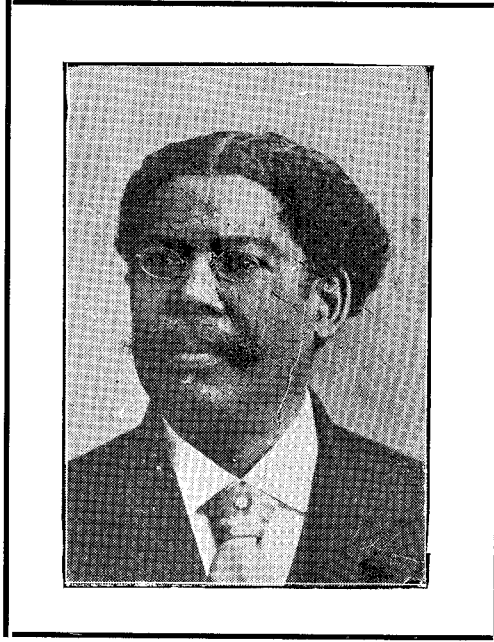


Reguier García

García Enseñat (Ezequiel).

Nació en la Habana el 23 de marzo de 1862.

Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho. Fué Secretario tercero de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid, Secretario de la Delegación Revolucionaria Cubana en París, Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo y Círculo de la Habana y Catedrático de Historia y Bibliotecario de nuestra Universidad, en la que actualmente es Catedrático auxiliar de Literaturas. Es miembro de la Cámara de Representantes por la provincia de la Habana y Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de dicho Cuerpo Colegislador. Fué Director de *El Sport* y *El Liberal*, ambos de la Habana, así como redactor de *Patria*, también de esta ciudad y de *La República Cubana* (París). Ha colaborado y colabora en varias publicaciones.

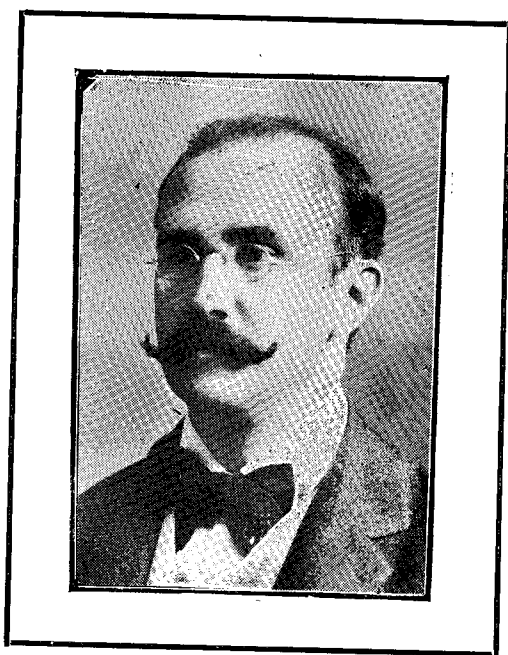


Juan Francisco Ferrer

Gómez y Ferrer (Juan Gualberto).

Nació en Santa Ana el 12 de julio de 1854.

Fué Delegado á la Convención Constituyente por la provincia de Santiago de Cuba y miembro Secretario de la Comisión Consultiva, de cuyos archivos está encargado. En Madrid dirigió *El Pueblo* y *El Progreso* y fué redactor de *La Tribuna*. En la Habana fundó y dirigió *La Fraternidad*, *La Igualdad* y *La República Cubana*, dirigiendo también *Patria* y *El Liberal*. Ha colaborado en diversos periódicos, fué redactor de *La Discusión* y en la actualidad forma parte de la redacción de *La Lucha*, que dirige interinamente. Ha publicado las siguientes obras: *Un documento importante* (Habana, 1885); *Las islas Carolinas y Marianas* (Madrid, 1885); *La cuestión de Cuba en 1884* (Madrid, 1885), y *La isla de Puerto Rico* (Primera parte, Madrid, 1891), en colaboración con A. Sendras.



John Guy Loring

González Lanuza (José Antonio).

Nació en la Habana el 17 de julio de 1865.

Doctor en Derecho. Fué Magistrado suplente de la Audiencia de la Habana, Delegado Revolucionario en esta capital, Secretario de la Delegación Cubana en Nueva York, Secretario de Justicia é Instrucción Pública en época del General Brooke, Delegado Oficial al Congreso Pan-Americano de Rio de Janeiro (1906), y el primer Presidente que tuvo el Ateneo y Círculo de la Habana. En la actualidad es Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas de dicho Ateneo, miembro de la Cámara de Representantes por la provincia de la Habana y de la Comisión nombrada por el Gobernador Magoon para reformar el Código Penal, Decano de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad y Catedrático de Derecho Penal en la misma. Ha colaborado y colabora en algunas publicaciones, y es autor de las siguientes obras: *Tesis para el doctorado* (tema: *Derecho público de Roma en las relaciones con sus colonias y demás ciudades sujetas á su dominación, y con las provincias*), (Habana, 1886); *Programa razonado de Derecho Penal* (Habana, 1891); *La Ley de Lynch en los Estados Unidos* (Habana, 1892); *Discurso* inaugural de las Academias de Derecho, curso de 1902 á 1903 (Habana 1902); *El Divorcio*, discurso (Habana, 1903), y *Discurso* de apertura del curso académico de 1904 á 1905 (Habana, 1904).



A handwritten signature in cursive script, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "S. Hernandez".

Hernández y Pérez (Eusebio).

Nació en Colón (Matanzas) el 18 de enero de 1853.

Doctor en Medicina y Cirugía. Es General del Ejército Libertador, miembro de la Sociedad de Obstetricia de Francia y de la de Estudios Clínicos de la Habana, así como Catedrático de Obstetricia en nuestra Universidad. Fué profesor de Física Médica en la de Tegucigalpa, República de Honduras (1884); repetidor y encargado de la consulta ginecológica en la clínica Baudeloque, París (1888-94), y profesor de Partos y Ginecología en la Escuela Libre de Medicina de la Habana (1894-95), habiendo fundado en esta capital, en 1899, una clínica de partos. Estableció otra, denominada Pinard, en el hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Ha colaborado y colabora en algunas publicaciones científicas, y ha publicado lo siguiente: *Traitement du cancer de l'utérus gravide* (París, 1893).



Alvaro en la Iglesia

Iglesia y Santos (Álvaro de la).

Nació en la Coruña el 5 de abril de 1859.

Académico correspondiente de la Real Academia Gallega. Es redactor de *La Discusión* y de *El Mundo* y ha colaborado en diversas publicaciones. Sus obras son: *La catástrofe de los polvorinos San José y San Felipe* (Habana, 1884); *Hojas sueltas*, artículos de propaganda católica (Matanzas, 1893); *Cuba para los cubanos* (Habana, 1898); *Amalia Batista ó el último danzón* (Habana, 1900); *De Navidad — Historia de un billete premiado* (Habana, 1901); *Una boda sangrienta ó el fantasma de San Lázaro* (segunda edición, Habana, 1901); *Episodios cubanos. I. Pepe Antonio. 1762* (Habana, 1903); *Adoración* (tercera edición, Barcelona, 1906), y *Episodios cubanos. II. La factoría y la trata* (Habana, 1906).

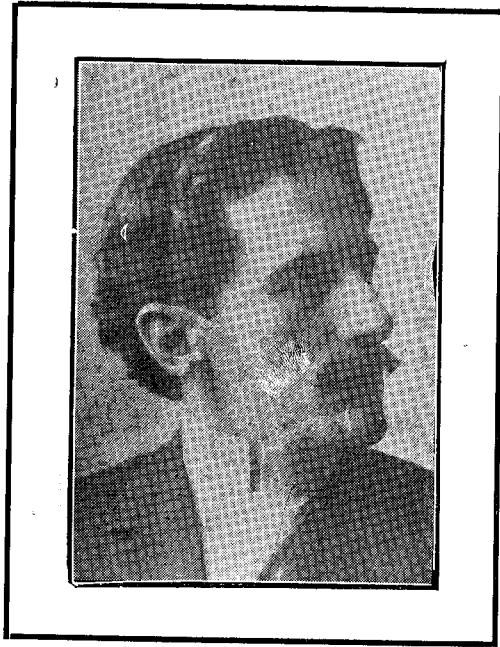


Francis F. T. Hall

Jústiz y del Valle (Tomás).

Nació en Santiago de Cuba el 12 de julio de 1872.

Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho. Fué Vicedirector del Ateneo y Círculo de la Habana y es Catedrático auxiliar de Geografía é Historia universales en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, así como Secretario de la Mesa provisional de la Academia. Ha sido redactor de algunos periódicos y colabora en varios. Es autor de las siguientes obras: *Tesis* para el doctorado en Filosofía y Letras (tema: *¿Existe una literatura cubana?*), (Habana, 1900); *Carcajadas y sollozos* (Habana, 1906) y *Última esperanza*, comedia (Habana, 1910).

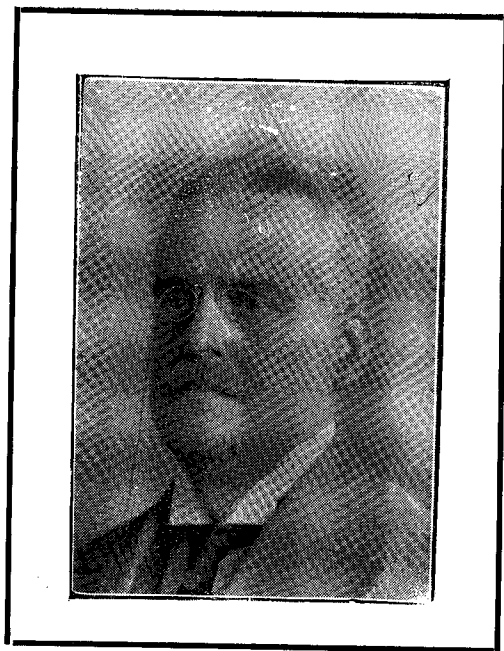


P. Mendoza Guerra

Mendoza Guerra (Pedro).

Nació en Pamplona (Navarra) el 3 de septiembre de 1862.

Coronel del Ejército Libertador. Fué Alcalde Municipal de Camagüey; miembro de la Cámara de Representantes por esa provincia (1902-06), y en dicho Cuerpo Colegislador ocupó, sucesivamente, los cargos de Presidente de la Comisión de Comunicaciones, segundo Vicepresidente del mismo y Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales; Inspector del Censo (1907) en la provincia de la Habana, y Delegado Oficial de Cuba en el Congreso de Penales (Seattle, 1909). En la actualidad ostenta igual cargo en otro Congreso análogo que se reúne en Washington, y es Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirigió en Cienfuegos *La Evolución*, en Camagüey *El Pueblo* y *Las Dos Repúblicas*, de que fué fundador, y en la Habana *El Partido Liberal*, colaborando, además, en varios periódicos cubanos y de Méjico.



Ramón Meza

Meza y Suárez Inclán (Ramón).

Nació en la Habana el 28 de enero de 1861.

Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho. Fué Subsecretario de Justicia, é interinamente Secretario; Concejal y Síndico del Ayuntamiento de la Habana, Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Es Catedrático de Psicología Pedagógica, Historia de la Pedagogía é Higiene Escolar en nuestra Universidad, y redactor de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Dirigió interinamente *Patria*, de la Habana, y ha colaborado y colabora en varias publicaciones. Es autor de las siguientes obras: *El duelo de mi vecino y Flores y Calabazas* (Habana, 1886); *Carmela* (Habana, 1887); *Mi tío el empleado* (Barcelona, 1887); *D. Aniceto el tendero* (Barcelona, 1889); *Una sesión de hipnotismo*, comedia (Habana, 1891); *Últimas páginas* (Habana, 1891); *Discurso* en elogio del General Máximo Gómez (Habana, 1905); *Observaciones sobre educación* (Habana, 1905); *Don Quijote como tipo ideal*, discurso (Habana, 1905); *La inmigración útil debe ser protegida* (Habana, 1906); *Dos monumentos de la antigüedad*, estudio histórico (Habana, 1906); *Homero: La Iliada y la Odisea* (tercera edición, Habana, 1907); *La educación en nuestro medio social*, discurso (Habana, 1908); *Eusebio Guiteras*, estudio biográfico (Habana, 1908); *Sociedad Económica — Sus benefactores* (Habana, 1908); *Miguel Meleiro* (Habana, 1909), y *Julián del Casal*, estudio biográfico (Habana, 1910).



José Martí

Miró Argenter (José).

Nació en Sitges (Barcelona) el 5 de marzo de 1857.

Bachiller en Artes. Es General del Ejército Libertador y fué Jefe de Estado Mayor del Lugarteniente General Antonio Maceo. Fundó y dirigió en Holguín *La Doctrina*, en Manzanillo *El Liberal* y *La Democracia*, y en la Habana *Vida Militar*. Está encargado de los archivos del Ejército Libertador, colabora en varias publicaciones y es autor de las siguientes obras: *La Invasión de Occidente*, partes oficiales del Ejército Invasor, redactados por Miró y publicados por la Delegación Cubana en Nueva York (New York, 1896); *Muerte del General Maceo* (Cayo Hueso, 1897); *Apuntes de la vida de Antonio Maceo Grajales...* (Veracruz, 1897) — este folleto, aunque otra cosa se infiera de su pie de imprenta, fué publicado en la del Gobierno Revolucionario, establecida entonces en la provincia de Camagüey—; *Crónicas de la Guerra* (Habana, 1909), y *Salvador Roca* (Habana, 1910).



J. Llanusa

Montané y Dardé (Luis).

Nació en la Habana el 7 de abril de 1849.

Doctor en Medicina y Cirugía. Es miembro de la Sociedad de Antropología de París, miembro corresposnal de otras sociedades científicas europeas y americanas, é individuo de número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, de la que fué Secretario General, habiendo sido también Presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y Vicepresidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana. Representó á Cuba, como Delegado Oficial, en los Congresos de Antropología y Arqueología Prehistóricas (Mónaco, 1906) y de Antropología Criminal (Turín, 1906), y á la Universidad de la Habana en la conmemoración del cincuentenario de la fundación de la Sociedad de Antropología de París (1909). Actualmente ostenta igual representación en el Congreso Científico Internacional de Buenos Aires. Es Catedrático de Antropología General en nuestra Universidad, donde creó y organizó el Museo Antropológico que lleva su nombre. El Gobierno de Francia lo ha nombrado Caballero de la Legión de Honor y Oficial de Instrucción Pública. Ha colaborado y colabora en publicaciones cubanas y extranjeras y es redactor de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Sus obras son las siguientes: *Étude anatomique du crane chez les microcéphales* (París, 1874); *Un caribe cubano* (Habana, 1885); *La cirugía en Cuba en 1887*, discurso (Habana, 1887), y *El cráneo de Antonio Maceo*, estudio antropológico en colaboración con los doctores José Rafael Montalvo y Carlos de la Torre (Habana, 1899).



J. B. L.

Ortiz Fernández (Fernando).

Nació en la Habana el 16 de julio de 1881.

Doctor en Derecho. Fué Canciller de los Consulados cubanos en la Coruña, Génova y Marsella. Es Catedrático auxiliar de la Escuela de Derecho en nuestra Universidad, Director de la *Revista Bimestre Cubana*, órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País; Presidente de la Sección de Educación y Beneficencia de dicha Sociedad y miembro de varias academias é institutos extranjeros. Representó á Cuba, como Delegado Oficial, en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas (Bruselas, 1910) y en el Tercer Congreso Internacional de Educación Familiar (Bruselas, 1910). Es redactor de *Cuba y América* y *El Tiempo* y colaborador de varias publicaciones cubanas y extranjeras. Sus obras son: *Base para un estudio sobre la llamada reparación civil*, tesis para el doctorado (Madrid, 1901); *Las simpatías de Italia por los mambises cubanos — Documentos para la Historia de la Independencia de Cuba* (Marsella, 1905); *Hampa Afro-Cubana — Los negros brujos* (Madrid, 1906); *Para la agonografía española*, conferencias (Habana, 1908), y *Los mambises italianos — Apuntes para la Historia Cubana* (Habana, 1909).

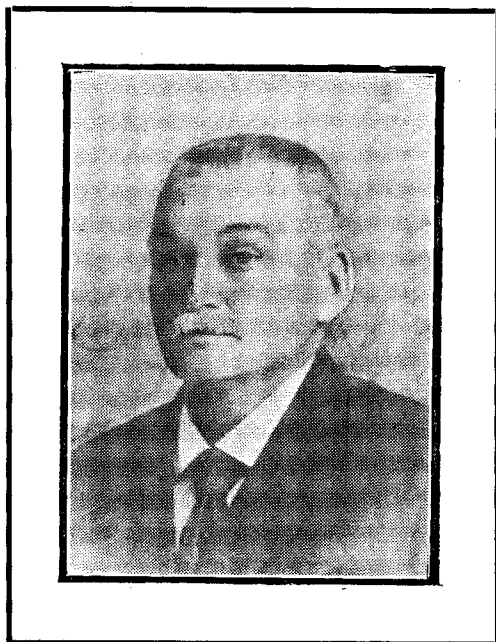


Dr. Manuel Pérez Reato

Pérez Beato (Manuel).

Nació en Cádiz el 5 de marzo de 1857.

Doctor en Medicina y Cirugía. Es profesor de Química Industrial y Análisis Química en la Escuela de Artes y Oficios de la Habana y Vicedirector de la misma. Fué Bibliotecario de la ya extinguida Escuela Profesional, y desde 1892, año en que lo fundó, dirige *El Curioso Americano*, revista exclusivamente dedicada á tratar asuntos de historia de América y en especial de Cuba. Es autor de las siguientes obras: *Estadística de la mortalidad por fiebre puerperal* (Habana, 1894); *Historia de la Vacuna y progresos realizados en este ramo de la Administración en la Isla de Cuba* (Habana, 1899), y *Bibliografía comentada sobre los escritos publicados en la Isla de Cuba relativos al Quijote* (Habana, 1905).



Ramón Roa

Roa y Garí (Ramón).

Nació en Cifuentes (Santa Clara) el 22 de septiembre de 1844.

Fué traductor de la Legación Argentina en Washington (1865-67) y redactor de *La Voz de América*, que en esa misma época se publicaba en Nueva York. Obtuvo el grado de Teniente Coronel en la guerra de 1868, durante la cual fué Ayudante Secretario del Mayor General Ignacio Agramonte (1872-73), del General Máximo Gómez (1873-75) y Secretario de Relaciones Exteriores y Hacienda en 1877. Ha sido Jefe del Despacho de la Secretaría de Hacienda (1902-05), Pagador de la Aduana de la Habana (1905-07) y segundo Jefe del Archivo Nacional (1907-10). Ha colaborado y colabora en diversas publicaciones, y es autor de las siguientes obras: *Convenio del Zanjón — Carta á J. M. Macías* (New York, 1878); *A pie y descalzo — De Trinidad á Cuba. 1870-71* (Habana, 1890), y *Verdad sin ira* (Habana, 1908).



Rodolfo V. de Armas

Rodríguez de Armas (Rodolfo).

Nació en la Habana el 4 de febrero de 1874.

Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho. Fué Catedrático de Gramática Latina y de Literatura y Gramática Castellanas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, Secretario primero de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, Vicepresidente primero de la Sección de Literatura del mismo, y Delegado Oficial de Cuba en la Tercera Conferencia Internacional de Derecho Marítimo (Bruselas, 1909). Dirigió la *Revista Universitaria* (Habana, 1891-93); *El Centenario en la Habana* (Habana, 1892); *La Unión Democrática* (Pinar del Río, 1900), y ha colaborado y colabora en algunas publicaciones. Es Catedrático de Geografía é Historia universales en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, Presidente de la Sección de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País y Secretario de la Mesa provisional de la Academia. Sus obras son las siguientes: *Las hermanas Rosell* (Habana, 1908); *La revolución religiosa del siglo XVI* (Habana, 1909); *La Tercera Conferencia Internacional de Derecho Marítimo*, informe presentado al Presidente de la República (Habana, 1910), y *María Juana*, drama (Habana, 1910).

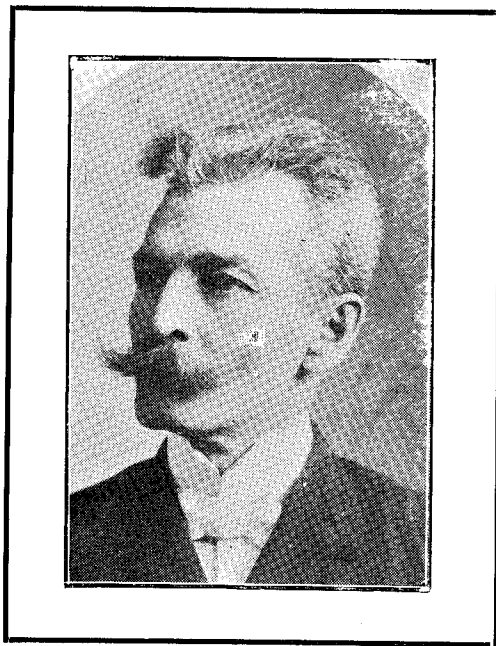


Evelio Rodríguez

Rodríguez Lendíán (Evelio).

Nació en Guanabacoa el 18 de noviembre de 1860.

Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho. Fué Catedrático auxiliar del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana, Secretario y Decano de dicha Facultad, miembro de la Comisión nombrada en 1899 para reformar el profesorado universitario, Secretario Contador del Colegio de Abogados de la Habana y Delegado Oficial del Gobierno de Cuba en las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de Méjico, á las que concurrió representando también á la Universidad de la Habana. Es Decano de la Facultad de Letras y Ciencias y Catedrático de Historia de América y de Historia Moderna del resto del mundo en dicha Universidad, Director de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* y Presidente de la Sección de Ciencias Filosóficas é Históricas del Ateneo y Círculo de la Habana. Ha publicado las siguientes obras: *Consideraciones generales sobre la poesía épica*, tesis para el doctorado en Filosofía y Letras (Habana, 1884); *Discurso* de apertura del curso académico de 1899 á 1900 (tema: *La independencia absoluta como el ideal cubano*), (Habana, 1899); *Discurso* sobre José Manuel Mestre (Habana, 1901); *Consideraciones sobre Rusia á propósito de su guerra con el Japón*, conferencia (Habana, 1905), y *Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá*, conferencia (Habana, 1909).

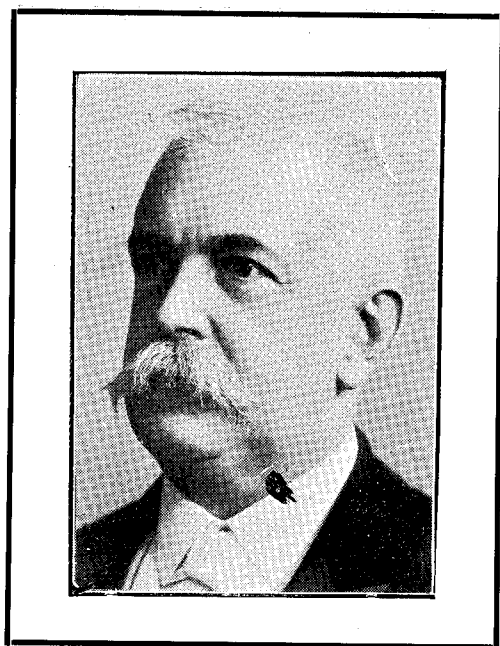


Man. Sanguinety

Sanguily y Garritt (Manuel).

Nació en la Habana el 26 de marzo de 1849.

Licenciado en Derecho. Obtuvo el grado de Coronel en la guerra de 1868. Fué Delegado á la Convención Constituyente por la provincia de la Habana, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, Senador por la provincia de Matanzas, Presidente del Senado y Delegado á la Segunda Conferencia Internacional de la Paz (El Haya, 1907). En la actualidad es Secretario de Estado. Ha colaborado y colabora en varios periódicos, fué redactor de la *Revista Cubana* y fundó y dirigió la revista *Hojas Literarias* (Habana, 1893-94). Es autor de las siguientes obras: *Discursos á la emigración cubana* (New York, 1877); *Los Caribes de las Islas*, estudio crítico (Habana, 1884); *Un insurrecto cubano en la Corte* (Habana, 1888); *El dualismo moral y político en Cuba*, discurso (Habana, 1889); *José de la Luz y Caballero*, estudio crítico (Habana, 1890); *El descubrimiento de América*, conferencia (Habana, 1892); *Céspedes y Martí*, discurso (New York, 1895); *Cuba y la furia española* (New York, 1895); *La Revolución de Cuba y las Repúblicas Americanas*, discursos (New York, 1896); *José Martí y la Revolución Cubana*, discurso (New York, 1896); *La anarquía española y el sacrificio de los cubanos*, discurso (New York, 1896); *Victoria de las Tunas — Bosquejo del asalto y toma de las Tunas de Bayamo en Agosto de 1897...* (Nueva York, 1897), y *Discurso* pronunciado en la fiesta celebrada por el Ateneo de la Habana en honor del doctor Antonio Zambrana (Habana, 1907).



Enrique José Varona

Varona y Pera (Enrique José).

Nació en Camagüey el 13 de abril de 1849.

Doctor en Filosofía y Letras. Fué Presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, Diputado á las Cortes españolas por la provincia de Camagüey, Secretario de Instrucción Pública y de Hacienda en época del General Wood, y Vicepresidente del Ateneo y Círculo de la Habana. Es Catedrático de Psicología, Filosofía Moral y Sociología en nuestra Universidad, y ha colaborado y colabora en varios periódicos. Fué redactor de la *Revista de Cuba*, fundó y dirigió la *Revista Cubana* (Habana, 1885-95), dirigió *Patria*, órgano del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, y *Patria*, de la Habana. Sus obras son: *Odas anacreónticas* (Puerto Príncipe, 1868); *La hija pródiga*, alegoría dramática (Puerto Príncipe, 1870); *Poesías* (Habana, 1878); *Ojeada sobre el movimiento intelectual en América* (Habana, 1878); *Paisajes cubanos — Narraciones en verso* (Habana, 1879); *Disertación sobre el espíritu de la literatura en nuestra época* (Matanzas, 1880); *La Metafísica en la Universidad de la Habana* (Habana, 1880); *Conferencias filosóficas — Lógica* (Habana, 1880); *Estudios literarios y filosóficos* (Habana, 1883); *Cervantes*, conferencia (Habana, 1883); *Discurso sobre la importancia social del Arte* (Habana, 1883); *Conferencia sobre Emerson* (Habana, 1884); *Victor Hugo como poeta satírico*, conferencia (Habana, 1885); *El poeta anónimo de Polonia*, conferencia (Habana, 1887); *Seis conferencias* (Barcelona, [1887]); *Conferencias filosóficas — Psicología* (Habana, 1888); *Conferencias filosóficas — Moral* (Habana, 1888); *Elogio del Dr. Antonio Mestre* (Habana, 1888); *Los cubanos en Cuba*, discurso (Habana, 1889); *Artículos y discursos* (Habana, 1891); *Cuba contra España*, manifiesto del Partido Revolucionario Cubano á los pueblos hispano-americanos (New York, 1895), — traducido al inglés (New York, 1895); al francés (Troyes, 1896) y al italiano (Florencia, 1896); *Martí y su obra política*, discurso (New York, 1896); *La política cubana de los Estados Unidos*, conferencia (New York, 1897); *El fracaso colonial de España*, conferencias (segunda edición, Habana, 1899); *Las reformas en la Enseñanza Superior* (Habana, 1900); *La Instrucción Pública en Cuba — Su pasado — Su presente* (Habana, 1901); *Nociones de Lógica* (Habana, 1902); *Discurso de apertura del curso académico de 1903 á 1904* (Habana, 1903); *Curso de Psicología* (Habana, 1905-08); *Elogio del Dr. Esteban Borrero Echeverría* (Habana, 1907); *Desde mi belvedere* (Habana, 1907), y *Mirando en torno* (Habana, 1910).



Alfredo Zayas

Zayas y Alfonso (Alfredo).

Nació en la Habana el 21 de septiembre de 1861.

Licenciado en Derecho. Fué Juez Municipal de Puentes Grandes, Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Subsecretario de Justicia en época del General Wood, Delegado á la Convención Constituyente por la provincia de la Habana y Secretario de la mencionada Convención, Senador por dicha provincia, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Vicepresidente del Senado y miembro de la Comisión Consultiva. En la actualidad es Vicepresidente de la República, y por razón de este cargo preside el Senado. Dirigió la revista *La Habana Literaria* (Habana, 1891-93) y ha colaborado y colabora en varios periódicos. Ha publicado parte de las *Obras de don José de la Luz Caballero* (Habana, 1890-91); *El Presbítero D. José Agustín Caballero y su vida y sus obras* (Habana, 1891); *Discurso* pronunciado en la velada inaugural del Recreo de Artesanos (Habana, 1891); *Cuba Autónoma*, estudios históricos (Habana, 1899), é *In memoriam*, discurso pronunciado con motivo del primer aniversario de la muerte del General Máximo Gómez (Habana, 1906).

Como se habrá visto, he observado el orden alfabético de apellidos de los académicos al hacer la precedente reseña de sus títulos y de sus obras, de la cual aparece, según ciertas notas, que varios de ellos no han publicado nada ó han producido muy poco. Se equivocaría, por regla general, quien así juzgase, pues he relacionado solamente libros y folletos, sin mencionar producciones — algunas muy valiosas — diseminadas en las páginas de periódicos cubanos y extranjeros.

Labor irrealizable hubiera sido para mí esa búsqueda minuciosa, paciente, de años á veces, que impondría la exhumación de tanto artículo perdido entre el cúmulo de diarios, semanarios y revistas de todas clases, cuyas colecciones habría que revisar una por una, sin índice las más, descabaladas éstas, de gran rareza aquéllas, inhallables otras. Y en la imposibilidad de citar, en cada caso, toda esa producción esparcida en las hojas periódicas, no he querido hacer mención de ciertos trabajos importantes publicados en tales condiciones por varios miembros de la Academia, porque no me pareció equitativo hacerlo con unos y con otros no: los suprimí.

Tampoco me he referido á las obras que algunos de ellos tienen en preparación, y aun ya listas para darles publicidad, porque eso me hubiera apartado del plan que me tracé y del fin que me propuse al hacer este trabajo. Pero sí estimé propio documentarlo más, y por ello he presentado, juntamente con los datos biobibliográficos, el retrato y el facsímile de la firma de cada uno de los académicos, sirviéndome de esta manera la isografía ó reproducción de la escritura, y la iconografía ó serie de retratos, para hacerlo menos incompleto y en cierto modo compensar las deficiencias que tengan las partes biográfica y bibliográfica.

Debo indicar también que no pocos de los referidos señores han pronunciado, además de los discursos y conferencias incluidos aquí, otros sobre diversas materias; mas, por no haber sido publicados en libro ó en folleto, he creído conveniente no decir nada acerca de los de éste ó de aquél si no lo hacía con todos. Y aun cuando parezca innecesario advertir que la casi totalidad de las obras anteriormente citadas las anoté yo mismo con vista de cada una de ellas, pues sólo en diez casos, á lo sumo, y por haberme sido imposible encontrar ningún ejemplar, he tomado de alguna bibliografía la correspondiente inscripción, no me parece mal hacer constar, puesto que he pretendido ser tan exacto como es posible, que no he mencionado más que aquellas obras examinadas por mí, ó las muy pocas cuyos títulos he visto citados en alguna otra.

Muchos de los impresos anotados son recopilaciones de artícu-

los que vieron la luz en diarios y revistas, recogidos después en volumen; y como era mi objeto reunir y dar aquí los títulos de cuanto me constase haber sido publicado en esta forma, cualquiera que fuese el número de sus páginas y el asunto en ellas tratado, eso es lo que he hecho y eso es lo que ofrezco con toda mi mejor voluntad. Servirá, tal vez, para algo más cabal; y así lo deseo por la Corporación de cuyos esfuerzos tanto tienen derecho á esperar quienes no recibieron con indiferencia, antes bien con aplauso, el decreto por el cual fué creada.

CARLOS DE VELASCO.

Diciembre 1910.



nes de Matanzas, que ha escrito un drama magnífico, (1) y un servidor de V. A propósito de Milanés; admírate de la rareza que con su drama ha sucedido. Le han dado por él, 14 onzas!! Yo creo que es el primer drama español que ha producido á su autor tanto dinero. Rosal, mayordomo del teatro nuevo (2), ha comprado el dr̄o de representarlo en su beneficio p^r. 8 onzas, y un impresor ha dado 6 p^r. el dr̄o de imprimirlo.

Un mozo pariente mio, hijo del coronel Foxa, compuso anteriorm^{te}. otro drama titulado "Dⁿ. Pedro el Cruel" (3). Se representó con aplauso gr̄al del público y de sus amigos, los cuales lo coronaron despues de concluido el drama: la noche de la seg^{da}. representacion, acudió mas gente, y el espíritu americano y el español que andan separados, y aprovechan cualquier pretexto, p^a manifestar su antipatía, no dejaron pasar la presente, y hubo una de garrotazos y cachetinas entre los dos bandos, que alarmó á la autoridad. El viejo Ezpeleta, que segun el dicho vulgar, *ni afloja ni aprieta*, cojió miedo y mandó suspender la 3^a representacion, p^a la cual iban apercebidos griegos y troyanos de gruesas porras. Dos herm^s. del autor, oficiales del Eg^{cto}. estan presos: á un pintor españolito me lo dejaron tan mal parado que toda la cabeza se la descalabraron y llenaron de chichones: dícese que despues ha habido desafíos entre mozos de acá y de allá.

Para España han ido varias contestaciones al manifiesto de Tacon. Yo he visto una de Felix Tanco, otra de Pancho Illas, hijo del servilísimo del Cor^l, otra de Pepe Arango, muy *boursuflée* (*sic*) y otra de Justo Torres el que está en Cadiz. — Esta ha causado aquí entre la aristocracia una fermentacion extraord^a p^r que en ella cuenta los últimos instantes de Pedro Calvo y conjura á sus dos hijos p^a que venguen su muerte. Se ha hecho una suscripcion p^a mandarle dinero á Oliván, á fin de que costée periódicos p^a hacerle la guerra á Tacon: yo que vi que el fin era bueno aunque las causas que lo motivaban no eran las mas puras, he influido p^a que nro padre político, Gonzalo y Patricio tambien contribuyesen; por que si Dⁿ. Miguel logra sentarse, como sería muy probable, si Oliván no tuviese empeño personal en impedirlo, en la silla presidencial del Consejo de Ministros, — aunque sea solo un mes, — medrados quedaríamos. El de seguro caía, p^o nos arrastraba á nosotros en su derrumbe.

Yo he escrito una representacion á la Reina con un proyecto aristocrático de Ley orgánica colonial, p^r. encargo de Chanito Fernandez: dudo que él lo firme, en este caso le daré forma de opúsculo, y servirá de una especie de propuesta de armisticio que haga la colonia á su metrópoli. La exasperacion va creciendo, la division se marca cada dia mas, pues cada dia recibimos nuevos agravios de la *Bureaucratia* mas bien que *democracia* española. Todos los empleos se los están quitando á los ntros p^a dárselos á sus hambrientos diputados, brigad^s.

(1) *El Conde Alarcos*. Drama caballeresco en tres actos y en verso. Su autor Don Jose Jacinto Milanés. Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M. 1838. 16^o, 104 p. Despues de la portada se leen estas líneas: "Al Sr. D. Domingo del Monte // dedica el Conde Alarcos, // su amigo amantísimo // J. J. Milanés."

(2) El Teatro de Tacón.

(3) *Don Pedro de Castilla*. Drama romántico caballeresco en cuatro jornadas, en prosa y varios metros, por Francisco Javier Foxá, estrenado en el Teatro de Tacón el 9 de Agosto de 1838, á beneficio del actor Francisco J. Armenta. El autor, nacido en Santo Domingo, contaba veintidós años y era oficial del batallón de Galicia, de guarnición entonces en la Habana,

nes de Matanzas, que ha escrito un drama magnífico, (1) y un servidor de V. A propósito de Milanés; admírate de la rareza que con su drama ha sucedido. Le han dado por él, 14 onzas!! Yo creo que es el primer drama español que ha producido á su autor tanto dinero. Rosal, mayordomo del teatro nuevo (2), ha comprado el dr^o de representarlo en su beneficio p^r. 8 onzas, y un impresor ha dado 6 p^r. el dr^o de imprimirlo.

Un mozo pariente mio, hijo del coronel Foxa, compuso anteriorm^{te}. otro drama titulado "Dⁿ. Pedro el Cruel" (3). Se representó con aplauso grãl del público y de sus amigos, los cuales lo coronaron despues de concluido el drama: la noche de la seg^{da}. representacion, acudió mas gente, y el espíritu americano y el español que andan separados, y aprovechan cualquier pretexto, p^a manifestar su antipatía, no dejaron pasar la presente, y hubo una de garrotazos y cachetinas entre los dos bandos, que alarmó á la autoridad. El viejo Ezpeleta, que segun el dicho vulgar, *ni afloja ni aprieta*, cojió miedo y mandó suspender la 3^a representacion, p^a la cual iban apercebidos griegos y troyanos de gruesas porras. Dos herm^s. del autor, oficiales del Eg^{cto}. estan presos: á un pintor españolito me lo dejaron tan mal parado que toda la cabeza se la descalabraron y llenaron de chichones: dícese que despues ha habido desafios entre mozos de acá y de allá.

Para España han ido varias contestaciones al manifiesto de Tacon. Yo he visto una de Felix Tanco, otra de Pancho Illas, hijo del servilísimo del Cor^l., otra de Pepe Arango, muy *boursuflée* (*sic*) y otra de Justo Torres el que está en Cadiz. — Esta ha causado aqui entre la aristocracia una fermentacion extraord^a p^r. que en ella cuenta los últimos instantes de Pedro Calvo y conjura á sus dos hijos p^a que venguen su muerte. Se ha hecho una suscripcion p^a mandarle dinero á Oliven, á fin de que costée periódicos p^a hacerle la guerra á Tacon: yo que vi que el fin era bueno aunque las causas que lo motivaban no eran las mas puras, he influido p^a que ntro padre político, Gonzalo y Patricio tambien contribuyesen; por que si Dⁿ. Miguel logra sentarse, como sería muy probable, si Oliven no tuviese empeño personal en impedirlo, en la silla presidencial del Consejo de Ministros, — aunque sea solo un mes, — medrados quedaríamos. El de seguro cafa, p^o nos arrastraba á nosotros en su derrumbe.

Yo he escrito una representacion á la Reina con un proyecto aristocrático de Ley orgánica colonial, p^r. encargo de Chanito Fernandez: dudo que él lo firme, en este caso le daré forma de opúsculo, y servirá de una especie de propuesta de armisticio que haga la colonia á su metrópoli. La exasperacion va creciendo, la division se marca cada dia mas, pues cada dia recibimos nuevos agravios de la *Bureaucratia* mas bien que *democracia* española. Todos los empleos se los están quitando á los ntros p^a dárselos á sus hambrientos diputados, brigad^s.

(1) *El Conde Alarcos*. Drama caballeresco en tres actos y en verso. Su autor Don Jose Jacinto Milanés. Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M. 1838. 16^o, 104 p. Después de la portada se leen estas líneas: "Al Sr. D. Domingo del Monte le dedica el Conde Alarcos, el su amigo amatísimo el J. J. Milanés."

(2) El Teatro de Tacon.

(3) *Don Pedro de Castilla*. Drama romántico caballeresco en cuatro jornadas, en prosa y varios metros, por Francisco Javier Foxá, estrenado en el Teatro de Tacon el 9 de Agosto de 1838, á beneficio del actor Francisco J. Armenta. El autor, nacido en Santo Domingo, contaba veintidós años y era oficial del batallón de Galicia, de guarnición entonces en la Habana,

canónicos y publicanos. Se espera una Aud^a pretorial cuyos miembros todos han sido miembros del Congreso.

Pepe de la Luz va á abrir una clase de filosofía, y Man^l. Valle (1) otra: esta será una gran fortuna p^a la Habana pues la juventud actual no tenia maestros que la dirigiesen despues que Cruz (2) dejó la clase del colegio de Sⁿ. Carlos y Pepe la de Carraguo, y era lástima por que reina un fervor extraord^o. p^r. aprender y estudiar en los muchachos, que debiera aprovecharse. ¡Quién tuviera aqui á Saquete! En Madrid debe solicitarse el permiso p^a que vuelva p^a acá— Ntro suegro ha estado algo malo en el ing^o, ayer vino y permanece en Guanabacoa. A Nicolas que le escribí á Esp^a creyendolo allá, muy largam^{te}. tuyo

D^o

CUENTA DE PEPE ALFONSO CON D^o DEL MONTE

1837	HABER	CARGO
Junio 20 — Existencia despues de hecho el balance en esta misma fecha	\$ 102	
Julio 31 — Suscripcion al Diario y las Memorias		3
Recibido de Aldama por el valor de un caballo	102	
Agto 17 — Suscripcion al Diario y las Memorias		3
Por una accion de la Empresa de la Imprenta Litográfica		100
Anuncios en el diario de la venta del tilbury		1
Setiembre 30—Suscripcion al diario y las Memorias		3
Por la Miscelanea de Villaverde		1
Octubre 31 — Suscripcion al diario y las Memorias		3
Suscripcion á la traduccion de Sixto Guereca del "Tratado de la Propiedad" de Carlos Comte		4.2
id. al drama de Palma 4 e-gemplares		2
Novbre 30 — Id. al diario y las Memorias		3
Diebre 31 — Suscripcion al Diario y las		

(1) El Dr. Manuel González del Valle, Habana: 1802 - 1884.

(2) Francisco Javier de la Cruz.

		Memorias	3
		Sobrante de una cuenta pagada anteriorm ^{te}	6
			210
			126-2
	1838		
Enero	30	— Suscripcion al Diario y á las Memorias de la Sociedad . .	3
Febrero	28	— id.	3
Marzo	31	— id.	3
Abril	30	— id.	3
Mayo	31	— id.	3
		Suscripcion al 1 ^{er} . tomo de la Elena de Miss. Edgew- orth, trad ^{da} . p ^r . Muñoz	1
		id á dos egemplares del 1 ^{er} . n ^o del Album	1
		id. al Carlismo en Cuba	- 4
		id. al drama "Enrique Conde de S. Gerardo"	1
		id. á la Mariposa los dos primeros num ^s	1
		id. al 3 ^o n ^o de id	1
		Por la guia de Forasteros de 1838	2-4
		Por el Jardin Romántico	1-4
Junio	6	— Por la suscripcion al diario y las Memorias	3
	12	— Por el 1 ^{er} . Cuad ^{no} . de los Viajes de un joven habanero .	-3
		Por 2 eg ^s . del 2 ^o n ^o del Album de Palma	1
		Por el proyecto Económico de Torrente	-4
	30	— Por 2 eg ^s . del 3 ^{er} . n ^o del Album	-4
		Por el n ^o 4 de la Mariposa . . .	-4
Julio	4	— Por el 2 ^o tomo de la Elena . .	1
			210.
			157-5
Julio	16	— Por la flor de Mayo	1
		Por la suscripcion á las Memorias	1
	18	— Por el 1 ^{er} . n ^o de la "Siempre Viva"	-4
		Por el 2 ^o tomo de la Mari-	

		posa	1
		Por el 3° de la Elena.....	1
Agto	6	— Por dos eg ^s . del 4° n° del Album	1
		Por dos eg ^s . de la Caligrafía de Halsey.....	17
		Por el n° de las mem ^s . de la Sociedad.....	1
	7	— Por la suma total de su haber seg ⁿ . s/c hta 5 de Abril 1838 desde 1° de Junio de 1836 q ^e . asciende á 4.061 fr ^s . y 60 c. que son pesos	812-2
		Remitidos en Junio de 1837 p ^r . D ⁿ . Gonzalo Alfonso ...	510
			<hr/>
			1022-2 691-1

Alcance á su favor en esta fha - \$ 331 - 1

Habana 8 de Ag^{to}. de 1838

Dom° del Monte

En esta ocasion te remito el tomo 3° de la Elena, dos n^s. del 4° n° del *Album*, el cuad^{no}. 4° del tomo 2° de la *Mariposa* y el n° 33 de las Memorias.— En el Cesar que salió de aquí á fines del pasado te remití “La Flor de Mayo”, el n° 1° de la *Spré Viva*, los 3 n^s. del 2° tomo de la *Mariposa* y el 1° de la *Cartera*.

Con Durand te mandaré los vestidos orientales, tus armas, y los dos egemplares de la Caligrafía de *Halsey*, á que te suscribiste.

Manda materiales tuyos y de Mad^{me}. Merlin p^a el *Aguinaldo* y el *Plantel*.

Encargo p^a la clase de filosofía de Valle: *todas* las obras de Cousin, inclusa su traduccion completa de las obras de Platon.

La lista de tus libros te la mandaré en la prim^a ocasion.

XLII

A Monsieur

Mr. Jph. L. Alfonso —

Aux soins de Mess^{rs}

Chauviteau & C^e. rue Grange Batelière 22

à

Paris

Habana 11 de Set^e. de 1838.

Mi querido Pepe: el 26 del pasado te escribí largamente por Burdeos, y te envié el tomo 3° de la *Elena*, dos egemplares del n° 4° del Album, el cuaderno 4° del 2° tomo de la *Mariposa*, el n° 33 de las Memorias de la Sociedad Patrio-

tica y el 2º de la Spr̄e Viva. Te encargué en la misma carta todas las obras de V. Cousin inclusa su traducción completa de Platon para Valle, que es cate-drático de filosofía en uno de los colegios particulares de esta ciudad, lo mismo que Luz, aunque este dará sus lecciones en una áula del convento de S^{ta}. Fran-cisco.

Ahora te remito el nº 5º del Album, el 2º de la Cartera Cubana, el 34 de las Memorias y el 4º y ultimo tomo de la Elena.

En el Album verás el entusiasmo que nos ha causado el drama de Mila-nes: esta noche se representa en el teatro nuevo de extramuros á beneficio de Rosal, que dió por el drº de representacion ocho onzas, y un impresor por la impresion 6 onzas: si ya te he dicho esto en mi anterior, perdona la flaqueza de mi memoria. El artº (1) de Palma ha escocido á la turba de vates chu-rrulleros, que pululan en la Habana, y á quienes aplastó aquel: te mando el diario de hoy en que hay un ataque tremendo (2) contra el mantenedor del buen gusto.

El Ayuntamiento de la Habana diz que trata de presentarse contra Tacon en el juicio de residencia: lo que te digo es, que el viernes se citó á cabildo p^a tratar de esto, y no asistió ni un cabildante.

Mándame los num^s. de Abril de las Revistas *Francaise (sic)* y *Britanni-que*, que me remitiste por el Norte, y que por venir con los figurines, se los robaron en la estafeta - : p^r. supuesto, cárgalos en cuenta.

Recibí los libros todos que vinieron en las dos cajas junto con los de Carri-lló y Ruiz. Spre tuyo

Dº.

XLIII

A Monsieur

Mr. Jph. L. Alfonso
aux soins de Mess^{rs}. Chauviteau et C^e. rue
Grange Batelière nº 22

à
Br̄g Yucateco } Paris.

Habana 25 de Oct^e de 1838.

Mi querido Pepe: p^a responder al injusto cargo de moroso y remolon en mis negocios, te remito la cuenta general corriente que llevo contigo desde el mes de junio del año de 1836 hasta el 25 de Sept^e. de este. Por ella verás que en fines de 36, me alcanzabas 395 p^s. 6 r^s. ; que en 1837 resultó un saldo á tu favor de 142 p^s. , el cual unido al cargo en mi contra de tu cuenta del año de

(1) *El Conde Alarcos. Drama inédito de Don José Jacinto Milanés*, por Ramón de Palma: *El Album*, Habana, 1838, t. V, p. 73-110.

(2) Artículo que, bajo el rubro de *El Album* y firmado por *Cualquiera*, se publicó en el *Diario de la Habana* del 11 Septiembre 1838, y á cuyo artículo replicó Palma en dicho periódico del día 13.

1838 cuya copia me remitiste y que llega hta 5 de Abril, que es de 265 p^s, asciende tu haber á 407 p^s; p^o de estos se han de rebajar 64 p^s. 5 r^s. que te cargo en mi cuenta de este año, segun verás; de manera que hoy tienes en mi poder la cantidad de 342 p^s. 3 r^s. — Dime si quieres que te los mande por conducto de Gonzalo, aunque sprē es bueno (p^a la patria) que tengas aqui un buen pico, pues suelen ofrecerse repentinam^{te} ocasiones de servirla, que no debe desperdiciar un cubano neto y rico y rumboso como lo es Vuestra Señoria. — Ahora, p^r. egeemplo, se ha promovido en Matanzas una suscripcion entre los gordos de allí, p^a mandar á Europa á viajar y estudiar al poeta matancero Milanés, que ofrece tantas esperanzas p^r. su excelente ingenio y su arreglada conducta: tu tio Pancho se portó como los hombres, pues dió 15 onzas: ya han reunido los promovedores de la suscripcion, que fué (*sic*) Perico Guiteras (1) y Simon Jimeno 120 onzas; mas es poco, y esperan un empuje de los de la Habana.

El 20 del pasado te escribí con un librerito madrileño, que se ha establecido aqui, y que marchó p^a esa con obgeto de comprar todo lo necesario p^a poner aqui un tren de encuadernacion: con él te mandé el 1^{er}. n^o de ntro *Plantel* y el 3^o de la *Cartera Cubana*. Pocos dias antes te escribí y te mandé el 5^o del *Album*, el 2^o de la *Cartera* y el 4^o tomo de la *Elena*. Con M^r. Durand, que saldrá pronto de aqui te remito un baul con tus armas y trages orientales, las cachimbas sin los tubos ó pipas, y el tabaco turco: esto últ^o te lo mando p^r. que poco lugar ocupa, y puede servirte de agradable pasatiempo echar tus humaradas con ese rico ingrediente.

Ahora mismo acaba de avisarme Poëy (Felipe) que M^r. Durand le avisó hace 4 dias que se marchaba en el Yucateco que sale de aqui mañana, p^a que nos lo dijese — Así con él recibirás como te iba diciendo un baul que contiene lo siguiente:

VESTIDOS — 2 camisetas de gaza (*sic*)

- 1 de seda con un pantalon.
- 6 fajas, 1 listada de amarillo, morado y carmin
- 3 carmesies, 1 listado de amarillo y punzó y una blanca inmensa.
- 3 bonetes carmesies de paño con borlon de seda azul
- 1 pantalon de merino carmesí
- 1 chaqueta de raso carmesí y verde.
- 2 almaizares de muselina blanca, bordados con seda de

ARMAS.

- 1 par de pistolas
- 1 alfange
- 1 cimitarra
- 1 yatagan
- 1 puñal
- 1 corta cabezas
- 1 ceñidor ancho ó porta-armas de cuero.

color.

- 1 ceñidor de muselina blanca, bordado de seda
- 1 bombacho carmelita de algodón
- 7 chaquetas, 5 carmesies bordadas de oro; y 2 de paño carmelita.
- 1 par de polainas de paño carmesí bordadas de oro
- 1 albornoz grande
- 3 bolsas p^a tabaco de seda y paño.
- 1 saya de algodón.
- 3 par. de borcegnies amarillos de cordovan
- 3 id. de pantuflos.
- 1 par de cadenitas doradas.

Otros obgetos

- 1 palo de granadillo p^a Gonzalito Alfonso.
- 4 pipas de ambar.
- 2 de barro
- 1 envoltorio de tabaco turco.

(1) El historiador Pedro José Guiteras.

Ademas lleva M^r. Durand 2 eg^s. de la Caligrafía de Halsey, á que quedaste suscrito: 4 eg^s. del drama de Milanés "Conde Alarcos" cuya impresion es de las mejores que aqui se han hecho, así como el drama es tambien de lo mejor que ha producido ntra vena poética cubana: 2 eg^s. del n^o 6 del Album, el n^o 4^o de la Cartera, el 35 de las Memorias de la Soc^d., el 2^o del Plantel y el 3^o de la *Sprē Viva*. Ya ves que no te puedes quejar esta vez de que te mando porquerias

La últ^a tuya que he recibido es de 29 de julio, que vino p^r. el Norte: de Colina he tenido otra posteriorm^{te}. de 10 de Agto en que se me manifiesta muy agradecido p^r. haberle proporcionado tu conocimiento, por la *affetuosa e cortese accoglienza che l'ai fatto*: me dice tambien que ha visitado á mi *pregevole cognata*, y que la ha *trovato somigliantissima alla mia stimabile signora, e nella fisonomia, e nella gentileza e amabilitá dei modi*. No dejes de buscarle trabajo productivo ó alguna colocacion decente y provechosa. — Me remitió dos paquetes de periódicos.

Por una tuya á Gonzalo supimos el feliz parto de Lola, á la que me le darás un abrazo de enhorabuena. — Rosita tuvo tambien igual ó mayor fortuna pues el 6 de este me regaló un muchachon, tal cual tu lo deseabas p^a ti. — Siguen sin novedad, la madre con todo lo al (*sic*) para no haber de ocurrir á que otra muger le crie el chico, y este con gentiles disposiciones p^a nutrirse. — Ofrécelo de mi parte á mi sprē querido Nicolas y á Inesilla, y diles que cuenten ya con otro amigo que aprenderá de mi á quererlos con el extremo que yo los quiero. A Saquete, que le suplico que no me le jale la golilla al pobre Collina, si acaso lo tratare.

Rosita no le escribe á Lola, p^r. que todavia está debil, p^o me encarga que le diga que recibió su larga y sabrosísima carta; que sprē continúe así, que p^r. el primer buque se la contestará como ella merece.

El Baron Duquesne nos ha hecho una visita en vuestro nombre, y nos ha contado *high stile (sic)* en vivir en esa — salon de estrado oriental, alcoba de Madame á la *renaissance*, retrete siglo XIII, jardines babilónicos, peristilo greco-romano... & &. — Para eso nro padre político ha comprado solares en el mejor punto del Campo de Marte, y piensa hacer una casita de sencilla y elegante *arquitectura*, que si la hace p^r. los planos que yo le he proporcionado será la mejor, la única de la Habana en que se vean siquiera intenciones y barrantos de respeto y amor á las bellezas del Arte. (1)

Ezpeleta sigue manso y quieto, y si de cuando en cuando se despereza, es por los agujonazos que le pega Olañeta. A este lo han hecho nada menos que Fiscal 1^o de la Audiencia pretorial que se ha mandado fundar aqui: de manera que los abogados todos estarán bajo su despótica férula: él es el que dirige tambien las maniobras y tropelias del Juez de residencia de Tacon: ahora acaba ese apasionado tribunal de suspender del egercicio de la abogacía á Diego Tanco, y multarlo, y recomendarlo á la vigilancia del Capⁿ. Grál por un escrito que pre-

(1) Esta "casita de sencilla y elegante *arquitectura*," es el magnífico edificio que todos conocen por *Casa de Aldama*, y la cual, á despecho de los muchos años transcurridos desde que hubo de ser fabricada, aun es y será objeto de la admiración de propios y extraños.

sentó acusando al Ex-Capⁿ. Gral Gob^r. p^r. la violencia con que trató á Ign^o Herrera. Otro tanto ha hecho con Gabriel Palomino, (1) con Bermudez (2), con Cintra (3) y con todos los abogados que han tenido entereza p^a hablar como deben en el juicio de residencia.

Los oidores, relatores, escribanos, escribientes, barrenderos y porteros de la Audⁿ pretorial vienen de España, con un hambre canina que los devora, y ainda mais con un soberano desprecio por los fueros naturales de esta pobre tierra; que va á ser una plaga, una tormenta la que va á caer sobre nosotros con tal magistratura.

El ingeniero Carrera ha vuelto á la carga de mas encargos: ahí va esa lista: dásele á Colina, p^a que los compre, y dime tu cuanto es lo que debo abonarle á este por su comision en esto y los periódicos, y págale. Enséñale los periódicos literarios que te remito, y el Conde Alarcos.

Hazme el favor de entregarle la adjunta á Colina. Spré tuyo

Domingo.

En el baul van los periódicos, y ademas un abaniquito de plumas de pavo real p^a Lola, q^e. le manda su madre.

XLIV

À Monsieur
M^r. Jph. L. Alfonso
aux soins de
Mess^{rs}. Chauviteau & C^e. 22 Grange
Batelière
à
La Sylphide } Paris.

Habana 13 de D^e. 1838

Mi querido Pepe: por un olvido involuntario se me quedó la cuenta corriente que te anuncié en mi anterior y la lista de tus libros: ahora te las remito: te advierto que la diferencia que encuentres entre la cuenta que va ahora y el resumen que hacía en mi carta consiste en una equivocacion que cometí al copiar una partida de 11 p^s. que pertenecian á tu haber, poniendola en el Cargo y de 11 francos. La lista de libros que me dejaste con sus respectivos precios me la ha extraviado Benigno Gener, á quien se la presté: así, bueno será que me mandes una con los precios de los libros que quedan.

(1) El L.do. Gabriel de Castro Palomino, natural de la Habana.

(2) El L.do. Anacleto Bermúdez, Sancti Spiritus: 1806.—Habana: 1852.

(3) El L.do. José Antonio Cintra, Trinidad (Cuba): 1802.—En el mar: 1868.

Ya habrás recibido el baul, cartas y papeles que te mandé con M^r. Durand que salió de aquí en el bergantin Yucateco á fines de 8^{bre}. Dentro del baul iban tus armas, cachimbas y vestidos orientales, y ademas un paquete con 2 egemplares de la Caligrafia de Halsey, el n^o 6 del Album 2 eg^s., el 3^o de la Sprê Viva, el 2^o del Plantel el n^o 35 de las Memorias de la Sociedad Pat^{ca}. el 4^o de la Cartera y 4 egemplares del drama Conde Alarcos.

Ahora te remito por la Silphide lo siguiente: 2 eg^s. de los n^s. 7 y 8 del Album, el 5^o de la Cartera Cubana, el 4^o de la Sprê Viva, los n^s. 36 y 37 de las Mem^s., el 3^o del Plantel y 1 egemplar del drama de Javier Fojas (*sic*) "Dⁿ. Pedro de Castilla", que fué el 1^o que se representó en ntro teatro escrito p^r. un joven de aquí — Item 1^{er}. tomo de la novela *Proteccion*.

En el Plantel (que ya cuenta con mas de mil suscritores) verás mi art^o Moral religiosa, el cual ha dado ocasion á un acontecimiento que me tiene muy disgustado. — Pepe, de la Luz, ó bien por persuasion propia, ó por instigaciones ajenas, se dió por mortalm^{te}. ofendido de mi, porque dice que yo sabia cuales eran sus opiniones filosóficas, y que las cláusulas de mi art^o envuelven un ataque personal directo contra él. — Por mas que Felipe, Echeverría y Palma y yo mismo hemos hecho p^a sacarlo de semejante persuasion, está encaprichado en su idea, y no solo se ha incomodado conmigo sino con los dos amigos ntros directores del Plantel, solo por que consintieron en la publicacion de mi art^o. Al momento salió al público en el Diario, bajo la firma de *Fair play*, en la cual ya indicaba que no tenia muy buena idea de la *limpieza de mi juego*, contradiciendo redondam^{te}. mi dicho y provocandome á una polémica sobre psicología. Yo traté de evitar el escándalo de que nos vieran separados y enemigos por opiniones metafísicas, en una época en que mas que nunca debieramos estar fuertem^{te}. unidos los pocos que aquí pensamos en la mejora de ntra patria: le contesté esquivando el entrar en luchas y contiendas que nos hubieran puesto á los dos en ridículo, pralm^{te}. ante nuestros comunes emenigos. Mas no le satisfizo mi modo, y con ocasion de contestar á un articulillo que salió en la Aurora de Matanzas, escrito p^r. Tanco, en que le decía lo mismo que yo, es decir que daba un quite decente á su provocacion, me suelta varias indirectas personales, por el Diario que me han mortificado bastante, y que á nadie sino á él se las habría aguantado. Es el caso que él está, como te he anunciado en mis anteriores, regentando una cátedra de filosofía y otra el D^r. Valle: este sigue la doctrina ecléctica de Cousin y Pepe la escuela de Locke. Yo me inclino mas á las miras conservadoras de la primera, y así lo dí á entender de paso en mi artículo: no hay en él la mas remota alusion personal á nadie, ni yo era capaz de hacerla respecto de nadie, ni menos de un hombre á quien sprê he respetado y querido tanto como Luz; y la prueba de esta predileccion por él es que apesar de la amistad mas familiar que tengo con Valle, no quise confiarle, sino á Luz, un sobrinito que me mandaron de Matanzas p^a que lo pusiera á estudiar, el cual sigue en la clase de este: pues bien, á pesar de todo, bastóle ver que yo opinaba en mi art^o de una manera distinta á la suya, para enojarse porque cree, ó le han hecho creer, que yo hablo allí tan mal del *sensualismo* (que sin duda lo juzga *encarnado* en su persona que no se pueda atacar al uno sin ofender á la otra)

por desacreditarlo á él (no al sensualismo sino á Luz) y favorecer la clase del Dr. Valle... ¿Tu has visto aberracion mas lastimosa? ¿Como le ha podido caber en la cabeza que un hombre como yo que le ha dado tantas y tan sinceras pruebas de la mas alta estimacion y del cariño mas fraternal era capaz de semejante ruindad? Fuí á verle á su casa, p^a darle una satisfaccion completa y quejármele al mismo tiempo del poco honor que me hace achacandome tales bajezas... pues me recibió con la frialdad mas glacial, y no quiso aceptar ni dar satisfacciones de ninguna clase. Yo no puedo achacar esta tenacidad en el error á otra cosa que á los chismes y enredos de las personas que le rodean, pralm^{te}. de las de la familia de su muger. No he querido, por respetos á él, entrar publicam^{te}. en la polémica metafísica, porque tendría que contestarle sus insultantes puyas (*sic*), que son de tal clase que trata de presentarme nada menos que como un hombre que no ha sabido lo que se ha dicho, que le tengo miedo y me abroqueló como un cataté con la *amistad* p^a no entrar en lid, que hay mil absurdas contradicciones en mi artículo, que no he sido mas que un papagayo de lo que han dicho los redactores de la Revue francaise (*sic*) & étrangere (*sic*), amen de lo de la perfidia p^r. lo de su cátedra. He sacrificado todo mi amor propio á la paz, al decoro del nombre habanero, á su propia tranquilidad de él, al adelanto de la misma filosofía que nada iba á ganar en una contienda que llevaba por norte defender intereses personales de una y otra parte, pues si él se proponía defender su cátedra, yo debiera tambien defender mi honor y mi reputacion ofendidos. Lo que he resuelto ha sido, no aceptar un desafio escolástico á que me citó, por el diario, y en que un *taquígrafo* que dice que tenía á su disposicion, iría recogiendo de nuestros labios los argumentos que se nos cayeran, sino escribirle privadam^{te}. una refutacion de sus articulos y defendiendo mis opiniones, y remitírsela junto con una carta respetuosa y sentida diciendole que si quisiese imprimirla con la respuesta que él le dé lo haga enhorabuena, pues lo dejo á su discrecion, y que el exámen científico de las doctrinas filosóficas lo dejaremos para cuando él publique la traduccion de Cousin con notas, que ha prometido; pues p^a entonces las pasiones se hallarán mas aplacadas, y podrémos, no solo yo, sino todos los que aquí se dedican á este género de estudios entrar en buena paz y harmonia á departir sobre esta materia. — Con esto le doy otra nueva satisfaccion, que quizás lo tranquilizará, y sacará del encapricham^{to}. en que está todavia. Se me olvidaba decirte, que impedí tambien que Tanco, á quien echó igualm^{te}. algunas puyas (*sic*), le replicase como estaba preparado á hacerlo, todo por evitar mezquinas escisiones entre nosotros mismos. Pero lo mas doloroso p^a mi en todo esto, es que he perdido sin culpa mia, y quizás p^a sprè, la amistad de Pepe.

El P^c. O-Gavan (1) murió hace cuatro dias, y el Intendente convidó al entierro, que fué suntuoso. Dios lo haya perdonado, que bien lo ha menester el bueno del Dean.

Todavia Moreau no parece: con su dilacion indisculpable ha dado lugar á que venga otra litografia de Madrid, que ya se está aprovechando de lo que la nuestra debiera haber ganado.

(1) Pbro. Juan Bernardo O'Gaban y Guerra, Santiago de Cuba: 1782. — Habana: 1838.

La compañía de opera italiana llegó hace tres días en el paquete de Veracruz: la Albini, Montresor y Galli son las tres notabilidades que trae: cada palco ha costado en el primer piso 500 p^s. en acciones p^a la Empresa y en el 2º 300: nosotros conservamos el mismo: empezaran el domingo próximo: hay grande *embullo*.

El camino de hierro de Güines ya está concluido, y se preparan grandes fiestas p^a estas pascuas: ha habido muchos días que ha producido mil pesos solo de pasajeros: hay proyectos para seguir el carril hasta los Palos, que están á 7 leguas de S^{ta}. Rosa: (1) nro padre político, Gonzalo y Miguel Ant^o Herrera están nombrados p^r. la Junta de Fomento p^a compaginar esta empresa, que ha de ser privada ó p^r. accionistas.—El de Cárdenas se empezará irremisiblement^{te}. el 17 de este, pues ya está listo de un todo. Hay proyecto p^a otro ramal á Guanamar del de Güines. No falta movimiento.

En Matanzas han entrado en la diputacion patriótica en estas ult^s. juntas grâles 26 individuos, entre ellos Angulito el preso, Zárraga, José F^{co}. Lamadriz (su padre murió y su madre) Milanes, los Alfonsos, Perico y Onofre, Pedro Guiteras y otros jóvenes no menos patriotas y dispuestos todos á trabajar en el pró comunal: se ha establecido una escuela gratuita de niñas, y la Aurora se va á poner en manos de estos muchachos, — el Gob^r. nuevo Buitrago es excelente: todos están muy contentos con él. — Osés (2) salió electo director de la diputacion — Aquí en la Habana ha salido Pepe de la Luz Presid^{te}. de la Seccion de Educacion y se trata de hacer director al Intend^{te}.: dudo que él acepte.

A Nicolas que venga p^a acá cuanto antes, que nos hace mucha falta; que si él hubiera estado aquí no se hubiera peleado conmigo Pepe de la Luz: que tenga esta carta por suya como las otras; que yo no le escribo á parte p^r. no darle la molestia de la contestacion, aunque para mi sería un gusto; que se conserve bueno. — Mem^s. p^a Colina.

Un abrazo á Lola y otro p^a tí, de tu herm^o.

D^o

XLV

À Monsieur

Mr. Jph. L. Alfonso

aux soins de

Mess^{rs}. Chauviteau & C^e. rue Grange Batielière n^o 22 —

à

Paris

Habana 10 de Febrero de 1839.

Mi querido Pepe: tengo á la vista tus tres cartas de 28 de Oct^e., 28 de Novr^e y 12 de Dic^e. que he recibido casi todas en el ingenio, donde fuimos á

(1) El Ingenio Santa Rosa, propiedad entonces de D. Domingo de Aldama.

(2) Blas Osés, abogado y escritor.

acompañar á ntros suegros, despues de pasar las pascuas en Matanzas. — A mi llegada aquí, que fué el 2 de este por el camino de hierro de Güines, me encontré en la Aduana (y ayer saqué) los dos cajones que me enviaste por el bergantín Guadalupe: en ellos hemos recibido la capa de Ines la Guardia, el vestidito p^a Leonardo, los dos vestidos y el corsé p^a Rosita, lo cual ha agradado mucho á sus respectivos dueños, pues la capa prälmt^{te}. y los vestidos se consideran aquí como de lo mas elegante y exquisito en su clase: tambien recibí los libros de Salvá, el magnífico tomo 1^o de la Armería, que me ha gustado mucho, y un paquete de periódicos de ntra ponina. El mismo dia recibí la obra de Juan y Ulloa (1), que me remitió Kgniht, quien me devolvió una onza que le mandé, diciendo que tú se la habías abonado. Tambien llegaron á mis manos, y ya entregué al D^r. Valle, los 16 tomos de las obras de Cousin, que no me han parecido tan caras como tu lo ponderas, pues pocos dias antes ví dar 12 p^s. en una librería por solo los tres tomos del *Curso de filosofia* del mismo autor. Y como habeis cumplido tan pronta y lealmente los encargos que se os han hecho, quedamos tan agradecidos como obligados á tanta merced, y por lo mismo dispuestos á pagaros con las setenas, y á repetir hasta lo infinito las encomiendas, pues que tan bien y con tanto acierto sabeis desempeñarlas.

Lo que sí no ha parecido todavía, y lo extraño, es el encargo de mi amigo el ingeniero. Felipe Poëy no me da razon de él, aunque no sé si habrá recibido ahora ó por el Tigre algun cajon de libros.

Como acabo de llegar, y de recibir el t^o de la Armería, no he tenido tiempo p^a solicitar compradores á esos egemplares que quieres colocarle al editor; p^o haré la diligencia con empeño, y te avisaré.

Las encuadernaciones de los libros de Salvá me han gustado mucho, y aprucbo el buen pensam^{to}. que tuviste en condensar; pues no solo salen mas baratos los libros, sino que pagan menos drōs en su entrada aquí.

El cubierto p^a laañada de Pepe Ibarra no lo he recibido p^r. que cuando llegó Moreau, estaba yo todavía en el campo; p^o supongo que lo entregaría abordo (*sic*) al mismo Pepe, pues vinieron juntos en un mismo buque.

Ya habrás recibido mi cuenta, que te remití con mi carta de 17 de Dic^c. que fué p^r. la Sylphide, junto con los tomos 7^o y 8^o del Album, los n^s. 36 y 37 de las Mem^s. , el n^o 3^o del Plantel, el t^o 1^o de la novela *Proteccion* de Miss Edgeworth traducida por Muñoz, y un egemplar del drama Dⁿ. *Pedro de Castilla* de Javier Fojas, mi primo. La cuenta está arreglada hasta diciembre: tambien te mandé la lista de tus libros, y te pedía que me la devolvieras con los precios al canto, porque la que tu me dejaste, la extravió Benigno.

El *Plantel* cesó de serlo p^a nosotros, despues de la publicacion del 3^{er}. n^o, pues el editor se tragó á los pobres novatos de los dos directores. ¿Has de creer que tuvo la avilantez, concluido el trimestre, de salirles con 6 p^s. p^r. toda ganancia? — La picardía era clara, pues esta obra periódica contaba ya, gracias al buen nombre de Echeverria y Palma, con mas de mil suscritores; cosa inaudita

(1) De las obras que publicaron en colaboracion Juan y Ulloa, es probable que esta á la cual se refiere Del Monte sea la que pudo interesarle más, á saber: *Noticias secretas de América*,... por Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa,... Londres, 1826, 4^o.

en esta tierra. — Palma le dió sus mogicones, se separaron ellos y todos los demas colaboradores, y hoy está en manos el papel de Torrente y otros bichos de semeiante ralea, que le han quitado el caracter *cubano* y orijinal que tenía, embutiendolo de traducciones y paparruchas: te he borrado de la suscripcion. — Convengo en lo que me dices, disculpandote de no mandar materiales p^a ntras publicaciones literarias: el Aguinaldo tampoco salió este año: Oliva (el editor del Plantel) ha compaginado un *Regalo á las damas* (1), que te mandaré cuando salga, en que habrá de todo, porque él mismo lo ha dirigido. — Palma, que ha comprado la *imprensa Literaria* del D^r Castro, director de la *Cartera*, piensa publicar una "Coleccion de novelas cubanas" con láminas edicion de lujo, compuestas las tales por él, Echeverria y Villaverde: si ellos tienen paciencia p^a escribirlas, no dudo que saldrán muy buenas, pues son los tres ingenios mas aventajados *para el caso* que hasta ahora se han presentado en ntra reducida arena literaria.

Ahora te envío la Guia de Forasteros de este año, que ha recibido algunas mejoras, el 2^o tomo de la novela *Proteccion*, dos egemplares de los tomos 9 y 10 del Album, el 6^o Cuad^{no}. de la *Cartera*, la 2^a entrega del 2^o tomo de la *Spre* viva y los n^{os} 38 y 39 de las Memorias de la Sociedad.

Pepe de la Luz remachó, despues que te escribí mi últ^a carta, su enemistad conmigo con otro art^o que publicó en el diario del 22 de Dic^e (2), en que, en son de responder á una tonta p^o comedida réplica de Tanco, me zarandea á su sabor, hasta parodiando chuscam^{te}. mis frases, como pudiera hacerlo el cáustico genio de Saco contra su aborrecido Sagra. A tanto insulto, que me presentaba al publico, sin comerlo ni beberlo yo, como un babeiaca, no pude sujetar mas mi impaciencia, y escribí un largo art^o defendiendome. Del ingenio lo mandé á la Habana, p^a que algunos amigos de los dos lo leyesen, y aun le suprimiesen lo que le encontrasen de acerbo, y lo publicasen; p^o ellos han tenido á bien guardarlo, sacrificando mi amor propio, por tal, dicen de no exacerbar mas el ánimo de Luz, ya bastante trabajado con sus enfermedades y disgustos privados. De resultas de sus hostilidades contra mí, no quise dar la cara p^a pretender la Secretaria de la Sociedad, pues hubiera sido muy molesto p^a entrambos tener que conferenciar y reunirnos tan á menudo p^a desempeñar ntros respectivos officios, p^r que él era el candidato de la Direccion. Tengo en mi poder el microscopio tuyo que tenía él, y que me encargaste que recogiese.

La Imprenta Litografica ha empezado ya sus tareas: Cosnier y Moreau estan muy contentos, pues dicen que tienen ya trabajo de sobra: se estrenaron con la impresion de las papeletas de convite p^a el baile que dió en la fragata *Iphigenie* el principe de Joinville (3): te acompaño un egemplar del prospecto. No sé si te he dicho que aquí se ha establecido otra imprenta de la misma clase

(1) *Obsequio á las damas*. Editor Ramon Oliva. Habana. Imp. de R. Oliva. 1839. 8^o, 107 ps.

(2) *Aguinaldo* de Fair-play para el Sr. suscriptor al Plantel [en Matanzas]. *Fair-play*. (*Diario de la Habana*, Habana, 22 Diciembre 1838).

(3) El príncipe de Joinville, hijo tercero de Luis Felipe, llegó á la Habana el 5 Mayo 1838, á bordo del *Hercules*, navío de guerra francés, visitó el partido de San Marcos, donde muchos años antes estuvieron su padre y dos tíos, y partió para Nueva York el 10 del propio Mayo. Bajo el título de *Vieux souvenirs*, publicó sus memorias (París, 1894, 12^o) y falleció en la misma capital en 1900.

por unos españoles que la tenían en Madrid, llamados Costas (1); p^o es muy inferior en todos sentidos á la nuestra, que se denomina de la R^l. Sc^d. Pat^{ca}.

El bayle (*sic*) de Joinville estuvo (*sic*) magnífico: nosotros no asistimss á él p^r. hallarnos en el campo; mas fuimos con mucho empeño convidados p^r. el Vizconde Duquesne, el cual lo hizo, me parece, por respetos y consideraciones á tí. Se prepara otro baile *naval* en un navio ingles, surto en la actualidad en este puerto. El grál Ezpeleta prepara otro de grande etiqueta en su palacio, dedicado á los SS. Regente y Oidores de la R^l. Aud^a Pretorial. El Conde de S^{to}. Venia hace tambien grandes preparativos en su quinta (donde ha construido una casa magnífica), p^a otra funcion de igual clase. El carnaval, en que estamos, está muy animado. Las dos sociedades filarmónicas que tu dejaste y otra 3^a que se ha formado, desprendida de la de S^{ta}. Cecilia, con el título de Soc. Fjl. *Habanera*, y q^e. ha tomado la casa de D^a Rosalia del Corral, darán bailes de máscaras y la Filarmónica de máscaras y otro de *fantasia*: esto, aparte de los bailes de los 2 teatros de extramuros.

La ópera italiana sigue muy bien: tenemos algunas ilustres ruinas, la Albini, Montresor, Galli, y ademas un tal Mussati, tenor con honores de *soprano* (castrato) ceceador como un andaluz y fañoso ademas: este agrada por extremo á los *inteligentes* porque no desafina, y al vulgo porque gorgea y florea que es una bendicion.

Dile á Colina que le escribiré en la prim^a ocasion; que Palma le manda memorias.

Si el Repertorio del teatro español que publica Baudry en esa te parece cosa buena, cómprame dos egemplares, y mándame empastar uno con algun lujo p^a regalárselo á Milanés.

Juan Carrillo se hace el morlaco, y no acaba de casarse. En la familia no hay novedad. Un abrazo á Lola y otro p^a tí de tu amigo y herm^o

D^o

XLVI

A Monsieur
Mr. Jph. L. Alfonso
aux soins de
Mess^r. Chauviteau & C^e.
rue Grange Batelière n^o 22
à
Paris.

Habana 1^o de Marzo 1839.

Mi querido Pepe: el 10 del pp^{do}. te escribí largam^{te}. y te envié el 2^o tomo de la novela "Proteccion," la guia de forasteros de este año, el n^o 6 de la Cartera, los tomos 9 y 10 del Album, el 1^{er}. cuad^{no}. del 2^o tomo de la Spre. viva, los n^s.

(1) Dicho establecimiento fue la Litografía de Costa. Hermano y Compañía, instalada entonces en la calle de la Obrapía número 101.

38 y 39 de las Memorias de la Sociedad y un ejemplar del Conde Alarcos p^a Colina. Ahora te remito el n^o 40 de las Memorias, el 7^o de la Cartera y un folletito que contiene una novela de Villaverde. Tambien te remito, p^a que me hagas el favor de entregarselos á Colina, que se los manda Palma, 8 cuadernos de su *Album* desde el n^o 3 al 10: cárgame en cuenta el porte de estos *Albums*.

Aqui ha causado una alarma extraordinaria entre la gente gorda la noticia del relevo del Intendente, y del nombram^{to}. de la Comision regia que ha de venir á residenciarlo y á poner en planta el sistema prohibitivo del antiguo régimen. El Conde de la Reunion se ha indignado con tales provid^s. y ha elevado una representacion á la Reina, que han firmado todos los notables de la ciudad, suplicandole que suspenda tal medida: porque se manda reunir p^a de aqui en lo adelante la Intendencia á la Capitania Gral. Todo este trastorno es consecuencia de un folleto escrito p^r. un tal Romero, p^o bajo las inspiracion^s. de Pio Pita Pizarro, Ministro no sé qué, en que se encierra la quinta esencia del godismo: es decir, de la miserable y ruin política de la democracia española respecto á las provincias ultramarinas. Dice Romero que ningun cubano debe estar empleado en la milicia, la magistratura y la Hacienda en Cuba, que se deben cerrar aquí las clases de dr̄o y medicina: que esta tierra es tierra conquistada, y que por lo mismo sus habitantes no tienen dr̄os que reclamar de su metrópoli, sino deberes que cumplir, y que el que no quiera, que emigre y se vaya á vivir á otra parte: que la isla se asegurará eternam^{te}. p^a Esp^a si se cierra su puerto á los extranjeros, los cuales no hacen mas que inspirar sentimientos de independencia á sus habitantes. . . y qué se yo cuantos mas absurdos políticos y económicos. La junta de fomento tambien ha representado, y el Ayuntam^{to}. Dicese que Ezpeleta está dispuesto á no dar cumplim^{to}. á esas disposiciones suicidas del comercio nacional. Nunca, creo yo, que se les daría cumplimiento, porque no iban á dejar morir de hambre las autoridades locales al egército de 25000 hombres que guarnece la isla, ni mucho ménos á los otros 25000 empleados que viven y comen de sus productos comerciales.

Si salimos bien de esta crisis, acometerémos varias empresas que teníamos entre manos: una de ellas es el camino de hierro de Matanzas á la Sabanilla: ya Gonzalo presentó el memorial pidiendo el permiso p^a emprenderlo y la propiedad de él: esto últ^o lo pide p^a sí, p^a despues venderle este dr̄o á una compañía anónima en 4 ó cinco mil p^s. y regalárselos á Saquete. De la familia tuya solo hay ya reunidos 200 p^s. Otro proyecto era el publicar un periódico de gran tono y esquisito lujo tipográfico, titulado la *Grande Antilla*, mensual, con 5 láminas litografiadas cada num^o, de modas, paisaje cubano, retrato de hombre célebre: plan arquitectonico ó de muebles y música, 8 pliegos de impresion, literatura, economía, estadística, historia cubana; todo por 2 p^s. la suscripcion. Con 500 suscriptores (que es muy facil reunirlos) tendremos para pagarlo todo, y para que Palma, Echeverría y Villaverde tengan cien p^s. mensuales y ademas p^a retribuir generosam^{te}. á los demás muchachos instruidos y de talento que contribuyan con sus producciones al lucimiento del periódico.

Hoy come con nosotros Lanier, que nos ha dado muy plausibles noticias de la belleza y amabilidad de Lola y de la cortesania y esplendidez de M^r. Al-

fonso. — El negocio de la casa de nro suegro se ha emborricado con una R^l. Ordⁿ. fresquita, que prohíbe el fabricar extramuros. — El plan de mi am^o el ingeniero ha sufrido modificac^s. p^r. su costo: todavía no se ha conseguido la licencia. A Nicolás un abrazo, á Lola y Blanca muchos besos, y tu recibe el afecto de tu herm^o

Dom^o.

XLVII

A Monsieur
M^r. Jph. L. Alfonso
aux soins de
Mess^{rs}. Chauviteau & C^e., 22 Grange
Batelière
Par le brig. Ville de à
Rochefort Paris

Habana 27 de Mzo de 1839.

Mi querido Pepe: aprovecho esta ocasion, aunque no tengo ninguna tuya á que contestar p^a acusarte recibo de los libros de matemáticas para mi amigo el ingeniero. Si Sor, llegaron ó mas bien dicho parecieron hace ocho días en el almacén de la casa de Mangoaza Etcheverry y C^a, quienes lo recibieron hace tres meses (por el Tigre) p^o sin decirle el armador del Hâvre á qué persona se le habia de entregar; la fortuna fue que abrieron la caja y habiendose dado con libros de historia natural, dijeron: "Tate! esto es p^a Dⁿ. Felipe Poey que es dado á bichos" y así era la verdad. Yo saqué inmediateam^{te}. los libros que venian p^a mi amigo y se los remití al punto á Cárdenas, en cuyo puerto se encuentra dirigiendo á las mil maravillas el camino de hierro, de cuya empresa soy Sc̄rio. Por cierto que se empezó el 17 de Dic^e. y á esta fha hay listas p^a recibir carriles cerca de 6 millas, advirtiendote que hubo que terraplenar una ciénega y que romper una milla de pedregal granítico: si seguimos así en este Dic^e. se concluirán las 18 millas proyectadas.

Por el bergantin Hâvre & Guadeloupe que salió de aquí el 3 de este te escribí tambien, y te remití el n^o 40 de las Memor^s. el 7^o de la Cartera, la novelita *Teresa*, de Villaverde y 8 num^s. del *Album* p^a Colina. Ahora te remito, del n^o 11 del Album, 2 p^a tí y uno p^a Colina, el n^o 41 de las Memorias, el 8 de la Cartera, 2^o Cuad^{no}. del 2^o t^o de la Sp̄re Viva, y el 3^r. tomo de la novela "*Proteccion*."

El editor propietario del Plantel ha quebrado y suspenderá la publicacion de esta obra, pues así que se cumplió el 2^o trimestre, y vieron los suscriptores la distinta indole que habia tomado, se borraron infinitos. Palma anda en tratos p^a ver de comprarle la propiedad de dha obra á su dueño, y volver á hacerse él

cargo de ella junto conmigo y Echeverría: en este caso te volveré á suscribir. En la Cartera ha salido la 1ª parte de la castiza novela historica de Echeverría, titulada: Antonelli, tan sabrosamente parlada como todo lo que sale de la pluma de este atildado escritor.

En la Litografía *Española* de esta ciudad se ha empezado á publicar una magnífica coleccion de retratos de los Cap^s Gñales y personas insignes de esta isla: la 1ª entrega contiene los de Ezpeleta y Pinillos: el precio de cada entrega es un doblon de á cuatro: dí si quieres que te suscriba.

Dentro de pocos dias se abrirá la R¹ Audª Pretorial: ya están aquí todos los oidores y relatores y notarios y demas gentuza que la ha de componer: los abogados ntros están contentísimos y van á dar un baile de á 5 onzas p^r. barba p^a obsequiar á sus Señorías: yo eché noramala al que vino á suscribirme. Tambien han llegado los Comisionados regios p^a limpiar estas cajas: en este últ^o correo se han recibido letras de Madrid que ascienden á 700.000 p^s. con la orden de que se paguen de este Erario, y si no hubiere, del capital del Banco (q^e está hipotecado al empréstito del subsidio) y si nó de donde se pudiere pescar. La gente gorda está aqui hablando sola: Cuesta hizo una representacion á S. M. reclamando ya contra estas providencias; pero Pinillos se opuso á que la remitiese, no se creyera que era compadrazgo con él p^a solicitar su reposicion.—Entretanto nadie se mueve: sin duda ya estamos cretalizados como los Chinos.

Ntros suegros están en el campo buenos y contentos, salvo la incomodidad de no poder fabricar, p^r. que una R¹ Ordⁿ. se lo prohíbe de nuevo. ¡40.000 p^s. tirados á la calle! Rosita está acompañando á mi primogénito Leon^{do}. que se halla en cama algo indispuesto del estómago, por eso pide excusas á la *ravisante* (*sic*) M^me. Alfonso de su silencio en esta ocasion, pues siente tanto mas no escribirle cuanto que está muy agradecida de la pulida y graciosa carta que recibió de ella en frances.

Aquí está Dⁿ. Valentin Mrtnz, honrado ferretero ya con ínfulas de hidalgo, de esta ciudad, haciendose lenguas de tus magnificencias parisés (*sic*): el pobre hombre haria por cierto muy donosa figura en tus salones aristocráticos.

A mi queridísimo Nicolas un abrazo muy afectuoso de mi parte y de Rosita: que venga pronto que cada vez nos hace mas falta.

Spre tuyo

Domingo

XLVIII

Habana 15 de Abril de 1839.

Mi querido Pepe: aprovecho esta ocasion en que Pepe Duquesne sale con su buque p^a Francia p^a ponerte estas cuatro letras, y enviarte un pote con sagú que desde el ingenio remitió p^a Lola ntra madre. Yo le he dicho á Duquesne que si no pudiere cargar con él del puerto á Paris, que te avise p^a que tu loagas llegar á su destino.

Duquesne te dará cuenta de como nos deja, y de las fiestas que ha habido aquí en celebracion de la R^l. Aud^a Pretorial. Unos anuncian grandes y mayores tiranías de su parte, y otros se lisongeán con que se corregirán algunos abusos del foro y que la autoridad suprema militar, que era la única imperante arbitraria de nro destino se neutralizará y templará mucho con el egercicio de otra autoridad suprema judicial y civil, como lo es la Audiencia. Entretanto que el tiempo resuelva estas cuestiones, ya los abogados hemos jurado ante S. A., y vestidos de sopalandras y birretes clericales, ser fieles á la Reina &.

El 27 de p^o p^o te escribi p^r. el Havre y te remití el n^o 41 de las Memorias de la Sociedad, el tomo 3^o de la novela *Proteccion*, el 7^o de la Cartera, en que se ha empezado á publicar la novela *Antonelli* de Echeverría, el 11 del Album y el 2^o del tomo 2^o de la Spré-viva.

Pondré en manos de Gonzalo lo que me alcances en tu cuenta, al punto que la liquide, como me ordenas en tu carta del 30 de En^o en que, con la ligereza propia de la mocedad, me echas tu pulla, por que no te habia mandado la cuenta gr̄al. Ya desde Agosto te remití por Burdeos una cuenta en que me alcanzabas 331 p^s. y en Dic^c. 17 ult^o te mandé por la Sylphide la cuenta gr̄al; en esta habrás visto cómo te abono la onza que me dejaste p^a el pago de la Caligrafía de Halsey, que nunca debiste juzgar que yo olvidaría, pues aunque desmañado aritmético, se me alcanza mucho en achaque de pagos.

El D^r. Valle que quedó sumamente complacido de la prontitud y baratez con que le serviste en el primer encargo que me hizo de libros, te suplica que cuando salga alguna obra notable en cualquier ramo de filosofía, se la compres y remitas por mi conducto, pues tiene interés, á fuer de catedrático de esta ciencia, en seguir paso á paso sus progresos en Europa, con el laudable desco de comunicarlos á sus discípulos y propagarlos en ntra patria.

Aquí estamos con una ansia extraord^a. esperando el paquete ingles p^a saber noticias de Nicolas Escobedo, pues se han corrido voces muy funestas.

Benigno Gener me devolvió al fin la lista de tus libros: así no te molestes en mandarme la copia que te pedí. Pienso volver á anunciar en los diarios su venta.

He puesto á disposicion de Felipe la mesa de mosaico que regalas al museo de esta Sociedad Pat^a: te perdono todas las chilindrinas que me dices, en obsequio de tan generosa accion, y espero que no echarás al olvido el monetario que solemnem^{te}. prometiste tambien.

Cómprame los 10 tomos en 8^o de la ed^{ta}. del Complément des œuvres de W. Scott, que comprenden sus Memorias publicadas por Lockhart, y seguidas de sus obras históricas y literarias por A. Pichot, en papel fin *satiné*, adornados de 30 estampas, vistas, retratos ó títulos gravados (*sic*) en la libreria de Gosse-lin, 9 rue St Germain des Près, y hazla encuadernar con gusto y remítemela lo mas pronto que te lo permitan tus graves é importantes ocupaciones. El precio de la obra es de 8 pesos.

Dime que se ha hecho del premio que como uno de los primeros 3.000 suscriptores de la *Revue Francaise* (*sic*) & *Etrangère*, me escogiste, que si mal no me acuerdo fué un egemplar de la *Alemania pintoresca*. No te olvides de mandarme el *Tesoro del Teatro Español* que te encargué p^a regalarle á Milanés en

pago de su dedicatoria: á lo cual agregarás tu el regalo que, como matancero rico, y magnífico admirador de las artes, debes en conciencia hacerle al *primer poeta dramático* que ha producido tu patria.

Hemos formado una escuela de gimnástica entre 50 suscriptores á doblon de 4 mensual: dirigirá el gimnasio el joven Rafael Castro, primo de Casal, yerno que fué de Zuaznávar, y hábil en el ramo, pues es discípulo muy aventajado del coronel Amorós: la flor y nata de ntra juventud está suscrita: andando el tpo se pondrá un picadero, una sala de esgrima y una escuela de natacion de modo que puedan concurrir al establecim^{to}. hasta los niños de las escuelas primarias. El gob^{no}. no ha tenido inconven^{te}. en conceder el permiso. De aquí adelante se mejorará la raza degenerada y raquíica de ntros ahilados estudiantillos, que ya casi iba á parar en monos.

No pensé escribirte mas que cuatro letras, y por poco lleno las cuatro caras de este pliego: y como tu no mereces tanto, pongo aquí fin á la epístola despues de besar cariñosam^{te}. á Lola y á Blanca.

tuyo

D^o

(Continuará).



INSTRUCCIONES

para la formación de un diccionario geográfico-histórico de Cuba (1).

Puntos que deben comprender las descripciones de los pueblos &c. de la isla de Cuba, para el diccionario geográfico histórico.

La Sociedad patriótica de esta ciudad, dedicada à realizar con la perfeccion posible, la formacion del Diccionario geográfico histórico de esta isla, acordó entre otras cosas, encargar à varios socios y personas curiosas las descripciones de los pueblos de lo interior, con prevencion de que deben contener los puntos siguientes:

I. La situacion del pueblo por su distancia y rumbo à que demora respecto à esta capital, y las distancias y rumbos tambien à que se hallen los pueblos circunvecinos mas inmediatos: no es precisa una exâctitud absoluta; basta la razonable aproximacion que diste poco de la realidad. Las calles de que se compone y direccion que tengan, con el número de casas, especificando las que sean de fábrica sòlida de mamposteria y cubierta de teja ó azotea, y las que de otra construccion mas humilde y cubiertas de guano: la naturaleza del suelo, de su planta, llano, quebrado, pedregoso, terrizo, y si es abundante ó escaso de agua potable. La iglesia parroquial con los sacerdotes y otros empleados; conventos con el número de religiosos; los hospitales y demas establecimientos piadosos, dando alguna razon de sus institutos y rentas, así

(1) Muy raro es el impreso que ahora reproducimos. Es una hoja suelta que mide 30 x 18 centímetros, está impresa únicamente por un lado, de ella sólo conocemos un ejemplar, y su contenido revela que las iniciativas y los proyectos en pro de nuestra Historia existieron aun en época ya muy lejana, si bien con el mismo resultado adverso que obtuvieron tentativas posteriores.

como los demas edificios y establecimientos públicos que tenga, con los oficios macànicos que haya para su servicio. El número de vecinos y de almas por sus clases y colores que se hallen reunidos en el casco, ó formando el pueblo.

2. Extension y limites (asimismo aproximados) de la jurisdiccion civil y eclesiàstica, y subdivision de una y otra con capitanes ó tenientes de partido, y auxiliares de parroquia.

3. La disposicion del terreno ò su comprehension en llanuras, quebradas, montes; los nombres de los rios, arroyos y cañadas principales que lo subdividen, con la direccion general de las corrientes, así como las lagunas y abrevaderos naturales ò artificiales: los bosques y clases de maderas que en ellos se hallen.

4. El número de ingenios de azùcar, cafetales, sitios de cazabe, de labor, potrero y demas haciendas grandes ò chicas que haya en todo el partido, y si fuere posible aproximadamente el número de caballerías de tierra que comprehenden juntas. Las calidades mas comunes de dichas tierras y frutos que produzcan.

5. Y finalmente el padron general de todos los habitantes del partido, con las distinciones sabidas de clases y condiciones &c., que es la parte mas interesante y en que conviene la mayor aplicacion para obtener resultados, sino del todo exàctos, que difieran poco de la verdad.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia y para que las personas que quieran contribuir con sus luces y conocimientos à tan interesante obra, lo verifiquen dirigiendo sus noticias à esta secretaria de mi cargo.

Es copia de lo acordado por la Sociedad en la materia.
Habana y marzo 15 de 1813.

Fernando Seidel,
secretario.



BIOGRAFÍA

José Ramón Guiteras y Gener (I)

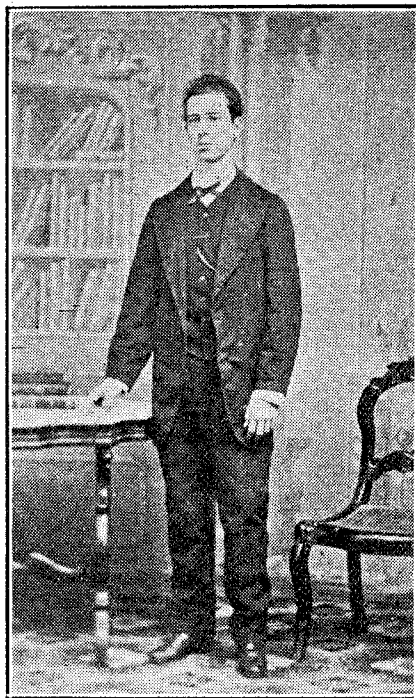


COMO en todas las guerras de independencia, en las de Cuba sucumbió un crecido número de jóvenes que siempre habrán de ser muy recordados por los méritos que atesoraban y por la entereza con que murieron. Cuando á través del tiempo se mira hacia el pasado, aun los mismos que fueron enemigos reconocen las virtudes y lamentan la pérdida de jóvenes como Luis Ayestarán, como los hermanos Agüero, como José Ramón Guiteras y otros muchos.

Nacido en la ciudad de Matanzas en 1853, hizo sus primeros estudios en el afamado Colegio La Empresa, conquistando en 1867 la nota de Sobresaliente al graduarse de Bachiller en Artes, en el Instituto de la ciudad mencionada. Al año siguiente ingresó en un colegio de Nueva York, distinguiéndose mucho por su aprovechamiento, especialmente en varios ramos de la enseñanza superior y en los idiomas francés é inglés. Un año más tarde, de regreso en la Habana, obtuvo otra vez la misma calificación de Sobresaliente en los exámenes de las asignaturas de Ampliación para el estudio del Derecho, en nuestro primer establecimiento literario. Pero como ya por esta época había estallado la Revolución de Yara, y de nuestra Universidad salían grupos de animosos jóvenes para el interior de la Isla ó para el extranjero, con el propósito de ingresar en las filas del ejército separatista, Guiteras, animado por igual espíritu que sus compañeros, salió de la Habana el 8 de Enero de 1869, en

(1) Escribimos esta biografía, hasta hoy inédita, en Barcelona en 1888, con vista de los documentos que puso en nuestras manos el reputado educador y distinguido escritor cubano señor Antonio Guiteras, padre del infortunado José Ramón, y á quien además debimos el retrato que ahora reproducimos, ó sea, una fotografía hecha en Febrero de 1868.

el pailebot inglés *Galvanic*, contando solamente diez y seis años de edad y formando parte de una expedición de diez y nueve estudiantes, entre los que se sumaban su primo Tomás Gener, José Manuel Pascual, Aníbal Agüero, Arango y Lamar. Pero antes de partir y desde el Colegio El Salvador, donde habitaba, dirigió á sus padres y hermanos la siguiente carta que revela, junto á la despedida del hijo y del hermano, la meditada y firme resolución del patriota:



Cerro, 8 de Enero de 1869.

Mis queridos padres y hermanos: Me voy para Nassau á cumplir con un deber más sagrado ante mis ojos que todas las demás consideraciones que se presentan á mi espíritu, por más graves que puedan ellas parecer. Llego un momento en la vida del individuo en que es necesario tomar un partido: he tomado este partido y doy este paso con conciencia: no voy arrastrado por la impresión del momento; no voy seducido ni iluso: lo que hago lo he ido pensando día tras día y noche tras noche, y nunca se ha pasado un solo día ó una sola noche sin que me doliera infinito el ver que me encontraba reducido al papel de no hacer nada por mi país, cuando el hacer algo por él ha sido siempre mi sueño dorado. Ojalá pronto podamos abrazarnos después de cumplido nuestro deber. Adios y bendíganme.

José.

Á los pocos días de su salida, fué apresado en las costas de Cuba el *Galvanic* y encerrados los prisioneros en el castillo de la Cabaña, de la Habana, donde fueron juzgados y sentenciados á ocho años de presidio la mayor parte de los expedicionarios, y á dos de reclusión Guiteras y Agüero en atención á no contar más que diez y seis y diez y siete años respectivamente. El 24 de Mayo de 1869 partió Guiteras para el Ferrol á bordo de la fragata española de guerra *Carmen*, y de dicho puerto, y en la fragata de igual clase *Berenguela*, á Cádiz, al Arsenal de la Carraca, donde fué encerrado. Pero, por las gestiones de su padre en Madrid, le fué conmutada la pena de reclusión por la de confinamiento en la Corte, teniendo la ciudad por cárcel y pudiendo continuar sus estudios de leyes.

Breve tiempo contaba en Madrid nuestro joven confinado, cuando, sin conocimiento alguno de su padre, marchó para Nueva York, dirigiéndose por Francia é Inglaterra, y dejándole como soia despedida esta carta:

Octubre 2 á media noche. Querido Papá: Cuando leas ésta ya estaré en camino para Francia. No creas que el paso que doy es resultado de irreflexión ó de ligereza: he meditado mucho lo que voy á hacer, y lo hago con toda tranquilidad de mi conciencia.

Un deber tan imperioso como sagrado para mí me ordena partir; y parto. Adios. Confío en que nos veremos en tiempos más felices.

José.

Su vehemente deseo por verse en el campo de la insurrección le impulsaba con fuerza irresistible, y así fué que una vez llegado á Nueva York pasó á Nassau, y allí fletó un bote en unión de Luis José Hernández, José ó Juan Socorro y Camino y otro joven llamado Peralta, partiendo con dirección al Camagüey el 13 de Enero de 1870. Gobernaban el bote dos marineros negros, los cuales dejaron á los expedicionarios en Cayo Cruz ó Cayo Caimán, probablemente diciéndoles que estaban en tierra de Cuba. En el cayo pasaron algunos días sufriendo hambre y sed, hasta que habiendo arribado una embarcación tripulada por un puertorriqueño, que hacía de patrón, y por un chino, prometieron éstos salvar á los jóvenes del peligro en que estaban de morir de hambre ó ser apresados por algún crucero español. Y con el objeto de disponer de los recursos necesarios, partió el chino á Matanzas llevando una carta de Guiteras para su tío D. Benigno Gener, fecha 15 de Abril, en que se le prevenía que no enterara á la madre de aquel de la terrible situación en que se veía su hijo. Entre las conocidas familias matanceras de Hernández y de Guiteras se reunieron tres mil pesos, que les fueron entregados al chino, y quien parece que salió de la Habana

en un pailebot destinado á salvar á los jóvenes, pero éstos no volvieron á verlo.

Mientras tanto, en el cayo moría hinchado y de hambre, el 29 de Mayo, Luis José Hernández, y el 5 de Junio el cañonero español *Concha*, que navegaba con bandera inglesa por aquellos lugares en busca de Goicouría y de los hermanos Agüero, fué descubierto por los jóvenes, quienes, como resultado de las señales que habían hecho recibieron un bote del cañonero, que los condujo á bordo, y donde se dieron cuenta de que eran prisioneros. Llevados al Camagüey, donde se hallaba el general Caballero de Rodas, á Socorro y Camino se le perdonó la vida en recompensa de haber delatado cuanto había sucedido, y Guiteras y Peralta fueron pasados por las armas el 12 de Junio de 1870.

La emocionante carta que desde la capilla dirigió á su madre nuestro biografiado, revela una vez más el temple de alma de aquel oven, como podrán comprobarlo los lectores:

Puerto Príncipe, Junio 12 de 1870.

Amadísima Mamá: Estos son los últimos renglones que te dirige tu hijo, que en sus últimos momentos solo piensa en tí. Son las dos de la mañana de hoy domingo, y á las siete debo ser pasado por las armas. ¡Cuántas cosas vienen en tropel á mi imaginación en estos últimos instantes que me quedan de vida! Tú, madre mía de mi corazón, tú serás mi último pensamiento, mi última idea; y lo que más siento al morir, es que la muerte me sorprenda tan lejos de tí, sin poder abrazarte antes, y sin poder hablar unas cuantas palabras contigo, de quien estoy separado hace ya tanto tiempo. Mi corazón está tranquilo, y estoy resignado á la suerte que me ha cabido: después de un día de agitación, me siento muy cansado, y voy á dormir unas cuantas horas para hallarme más fuerte en mi último trance. Adios, madre mía, abraza en mi nombre á mi padre, á mis queridos tíos y tias, á quienes tengo muy presentes, y á todas las personas que me quieren y se acuerdan de mí; y á tí, ¿qué más podré decirte, idolatrada mamá? A mis pobres hermanos, á los que quiero mucho, dales un apretadísimo abrazo, y hazles recordar siempre á su hermano, desde el grande hasta el más pequeño. Adios por siempre otra vez, mamá, adios. Recibe el último apretado abrazo de tu idolatrado hijo—José.

Algún tiempo después de los tristes sucesos referidos, un pariente del desgraciado Guiteras vió á Socorro y Camino en la Habana, y por éste supo que el chino nunca volvió á pasar por el cayo, así como también supo que al patrón puertorriqueño lo había visto desempeñando el destino de práctico en un cañonero español; todo lo cual le hizo sospechar, con mucho fundamento, que los infelices jóvenes fueron víctimas de la traición no sólo del delator, sino también de los tripulantes de la embarcación, que prometieron á aquellos la salvación á cambio de la suma de tres mil pesos.

He aquí la vida breve, pero interesante, de un joven descendiente de dos de las familias más distinguidas en las letras cubanas y en la sociedad matancera.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS CUBANOS (1)

GONZALO DE QUESADA. Bosquejo biográfico publicado en la revista *Cuba y América*, por A. González Curquejo. *Habana*. Imp. de *Cuba y América*, San Miguel 43. 1909.

8º, 29 p., retrato.

El Dr. Antonio González Curquejo tiempo hace que tiene conquistado puesto honroso entre aquellos laboriosos y perseverantes que se consagran en Cuba á trabajar en pro de nuestra historia política y literaria. Amén de su utilísimas y frecuente labor en distintas publicaciones y en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, nadie podrá haber olvidado que á su patriótico empeño en coleccionar y después en abonar el costo de la edición, se debe el notable libro que comprende una gran parte de la producción intelectual de nuestro ilustre hombre público el Sr. Rafael Montoro (2). Así también, y por más que reduciendo su trabajo á un bosquejo biográfico, ha publicado ahora en un folleto el homenaje que, como de él, merece de todos nosotros otra de nuestras personalidades ilustres, el Sr. Gonzalo de Quesada. Aunque brevemente relatado, se evidencia en dicho trabajo la exactitud y la imparcialidad en la exposición de los relevantes méritos y servicios del Sr. Quesada en todo cuanto abarca su vida pública, y es de desearse que, para mayor provecho de nuestra historia, el autor amplíe su obra más adelante tanto como ella requiere y como él puede hacerlo.

(1) Bajo este rubro comprenderemos aquellos libros, folletos y otras publicaciones de autores cubanos, dadas á la estampa en Cuba ó en el extranjero, y las de autores extranjeros que traten de asuntos de nuestra patria. De toda obra de la cual se remitan dos ejemplares, se hará un juicio bibliográfico, ó al menos, será incluida entre las publicaciones recientemente recibidas.

(2) *Discursos políticos y parlamentarios, informes y disertaciones*, Filadelfia, 1894, 4º, XXXVIII - 590 p., retrato.

Julián González. PROBLEMAS DE SOCIOLOGÍA. Los lynchamientos americanos. (Sus causas). Segunda parte. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza. Calle del Obispo números 33 y 35. 1909

8°, 24 p.

Carlos Martí. EDUQUEMOS. Prólogo del Dr. Rafael Montoro... *Barcelona*, Casa Editorial Sopena, Provenza, 95. 1909.

12°, 173 p.

ENSAYOS CRÍTICOS DE LITERATURA INGLESA Y ESPAÑOLA, por José de Armas. *Madrid*, Lib. General de Victoriano Suárez, 48, Preciados 48. 1910.

8°, 314 p.

Si nada frecuente es en Cuba la publicación de un libro que llegue á doscientas páginas, tampoco lo es que nuestros escritores coleccionen en un volumen los trabajos que, en ésta ó en aquella época, y ya traten de una ó de diversas materias, han publicado en los periódicos. Exceptuando en Cuba á los poetas, que recojen sus producciones luego de publicadas para reproducirlas en un tomo, ni los escritores políticos, ni los literarios, ni los científicos, por lo general reúnen los trabajos que dan á la prensa periódica: en ella quedan publicados únicamente y con ella desaparecen olvidados para siempre, tal como si nuestra labor intelectual no debiera tener más larga existencia que la efímera de un periódico, ni ofrecer otra utilidad sino la que de aquella pueda obtenerse el día de su publicación.

No ha pensado así el ilustre escritor cubano Sr. José de Armas (*Justo de Lara*), é indudablemente que ha pensado bien. Al salir de la Habana llevóse tres libros dispuestos para las prensas de Madrid, la mayor parte de ellos formada con trabajos que habían visto ya la luz en distintos periódicos de nuestra capital. El primero de esos libros es el que ahora nos ocupa, y en él se encuentran agrupados con verdadero acierto una hermosa y rica serie no de *ensayos*, como la modestia de su autor los califica en la portada, sino de legítimos estudios, llenos de erudición, de pura ciencia y de juicios tan imparciales como acertados.

FÁBULAS DE AURELIA CASTILLO DE GONZÁLEZ. Segunda edición. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, Obispo números 33 y 35. 1910.

12°, XII - 134 p.

El género literario que dió renombre tan merecido á La Fontaine y á Samaniego, ha contado también en Cuba con muy estimables cultivado-

res. Volúmenes diversos de Teodoro Guerrero, las *Fábulas y alegorías* de Felipe López de Briñas y las *Fábulas morales* de Francisco Javier Balmaseda, podrán citarse siempre con todo encomio. Á figurar entre ellos, y con caudal tan precioso como abundante, tiempo hace que vino la aplaudida escritora y conceptuosa poetisa señora Aurelia Castillo de González, precisamente con la primera edición de las *Fábulas* que ahora ha publicado bajo nuevo plan, muy aumentada y con otras innovaciones que han dado á la obra mucho mérito para ser recomendada á quienes la autora la dedica: «Á los niños de Cuba, con la mayor ternura, con el mayor interés por su perfeccionamiento moral é intelectual, como importantísimo factor de felicidad.»

Enrique Collazo. CUBA INTERVENIDA. *Habana*, Imp. C. Martínez y Ca., 1910.

12º, [VI] - 371 p.

Este es el último libro publicado por uno de los historiadores de nuestras guerras de independencia y de las épocas posteriores. El general Enrique Collazo en éste, como en sus libros anteriores, se limita á relatar lo acontecido en un período determinado, conforme á lo que él, testigo presencial, observó y pudo apreciar por sí mismo, y todo relatado con la claridad y la sincera independencia de exposición y de apreciaciones que caracterizan cuanto sale de la pluma del autor, y que evidenciaría su patriotismo si su brillante ejecutoria militar no lo hubiera de antiguo acreditado.

VÍA CRUCIS. (Páginas de ayer). Por Emilio Bacardí Moreau. *Santiago de Cuba*, 1910, Imp. de "El Cubano Libre," Hartmann, Baja, 3. (Esquina al Carmen).

8º, VIII - 26 p.

JULIÁN DEL CASAL. Estudio biográfico por el Dr. Ramón Meza. *Habana*, Imp. Avisador Comercial, 30, Amargura 30. 1910.

4º, 42 p., retrato y facsímile de autógrafo.

Fué el Dr. Meza de aquellos más íntimos amigos y un compañero de Casal, y reuniendo en un folleto cuantos recuerdos personales conserva, así como las apreciaciones críticas que el malogrado autor y su notable obra poética le han merecido, ha dado á la estampa una contribución á nuestra historia literaria tan útil como digna de ser imitada.

Jesús Castellanos. RODÓ Y SU «PROTEO.» Discurso pronunciado el día 6 de Noviembre de 1910, en la inauguración de la

“Sociedad de Conferencias.” *Habana*, Imp. Comas y López, Compostela 73. 1910.

8°, 30 p.

Es el Sr. Castellanos un literato que, al pronunciar en el Ateneo de la Habana esta conferencia, no ha hecho sino evidenciar una vez más lo merecido del concepto de escritor de talento que ha sabido conquistarse en nuestro mundo intelectual. Su novela *La conjura*, tan leída como celebrada, es una obra de aliento que por esto mismo no pudiera cotejarse con *Rodó y su «Proteo»* sin acordar por razones diversas la superioridad á la novela. Y sin embargo, la conferencia ha sido un nuevo lauro para el Sr. Castellanos.

Baronesa de Wilson. MARAVILLAS AMERICANAS. Curiosidades geológicas y arqueológicas. — Tradiciones. — Leyendas. — Algo de todo. *Barcelona*. — *Buenos Aires*. [*Barcelona*.] Casa Editorial Maucci, 1910.

2 ts. 12°, láms.

El capítulo XII del tomo II contiene breves noticias sobre algunas particularidades de Cuba.

EPISODIOS, NARRACIONES, ENTERA Ó PARCIALMENTE HISTÓRICAS, por el Dr. Emilio Blanchet, Catedrático del Instituto de Matanzas. *Matanzas*, Imp. de Quirós y Estrada, 1910.

8°, 202 p. La cubierta sirve de portada.

Uno de los venerables de nuestro Magisterio y literato de antigua reputación, el Dr. Blanchet, ha contribuído una vez más á enriquecer nuestras letras publicando el presente libro. Recopílanse en éste acontecimientos históricos, diversos por las épocas y por los lugares en que acaecieron, relatados en estilo fácil y galano y abundando en enseñanzas de suyo muy provechosas.

BIBLIOGRAFÍA DEL DR. JOSÉ I. TORRALBAS, por el Dr. Federico Torralbas... *Habana*, Imp. Avisador Comercial, 30 Amargura 30. 1910.

8°, XII - 53 p., retrato y facsímile de autógrafo.

El ilustrado Dr. Federico Torralbas ha enriquecido la bibliografía de Cuba, y con especialidad la médico-cubana, publicando reunida y clasificada cronológicamente en un bien impreso libro, toda la labor intelectual que durante treinta y dos años produjo su inolvidable padre el sabio médico y patriota ejemplar Dr. José I. Torralbas. Á 207 números ó títulos alcanzan los que componen esta bibliografía, y si bien en su mayor parte

son títulos de producciones científicas, y sobre todo médicas, se han incluido además aquellos trabajos con los cuales contribuyó el autor á nuestro mejoramiento social y á la independencia patria. Y si como autor de dicha bibliografía corresponden al Dr. Federico Torralbas todos los plácemes de cuantos se interesan por el progreso de nuestra cultura científica, merécelos también por lo mucho que su obra revela de homenaje debido á quien fue su padre, su maestro y una personalidad científica á quien debe Cuba servicios muy señalados.

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA, por Emeterio S. Santovenia (*M. Terio*). Imp. Cubana, O'Reilly 11, *Abana (sic)*, 1910.

8º, 27 p.

Entre nuestras primeras figuras intelectuales del siglo pasado, existió un hombre extraordinario que pocos son los que de él tienen hoy noticia. Aun en su misma época pasó generalmente desconocido, cuando tantas cualidades poseía para haber sido admirado. Es verdad que aparece en el *Diccionario Biográfico Cubano*, y por cierto que en una de las más exactas biografías que escribió Calcagno; no es menos cierto que al joven y ventajosamente conocido escritor señor José María Collantes, le debe una notable conferencia (1); pero no es menos verdad que para la mayoría de los cubanos, aun entre aquellos consagrados á nuestra historia literaria, esta figura es muy poco conocida, y sin duda que por esto nunca es mencionada. Tal es la suerte injusta é inexplicable que ha cabido al sabio, al admirable Tranquilino Sandalio de Noda, y así lo ha comprendido el señor Emeterio S. Santovenia, quien por su parte, y animado del más generoso sentimiento, ha venido á reparar esta injusticia, publicando en el *Diario de la Marina*, y luego en un bien impreso folleto, una interesante biografía del ilustre vueltabajero, rica en noticias, escrita con claridad de estilo y abundando en muy oportunas observaciones.

Américo Lugo. Á PUNTO LARGO. Con un estudio crítico por Miguel A. Garrido. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chaussée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, XVIII - 252 p.

El notable abogado y literato dominicano autor de este libro, lo divide en cuatro partes. La segunda, titulada *Pro Cuba*, consta de 78 páginas y contiene los trabajos siguientes acerca de nuestra patria: I.—*¿Tiene España razón para retener á Cuba bajo su dominio ó la tiene Cuba de aspirar á la independencia?* (Al pie lleva fecha de 1895). II.—*De la*

(1) José M. Collantes, *Un vueltabajero ilustre*, conferencia dada en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, Habana, 1902, 8º, 6 p.

Intervención en Derecho Internacional. (Estudio extenso é interesante leído por su autor en el Liceo de Puerto Plata, el 11 de Diciembre de 1897). III.—*Carta pública.* Á don Augusto Franco Bidó. (Fecha: Puerto Plata, 28 de Abril de 1898). IV.—*Al señor don L. Modesto Giraud.* (Fecha en Puerto Plata, 12 de Mayo de 1898).

MIRANDO EN TORNO. Artículos escritos en 1906 por Enrique José Varona. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, Obispo núms. 33 y 35. 1910.

8º, 52 p.

NECESIDAD de una nueva cárcel pública en Sagua la Grande, y cómo su construcción pudiera servir de modelo para nuevas penitenciarias en Cuba. Conferencia leída en la "Octava Conferencia de Beneficencia y Corrección", por Antonio Miguel Alcover. *Habana*, Lib. é Imp. "La Moderna Poesía," Obispo núms. 129 al 139. 1910.

8º, 19 p.

CURSO DE BIOLOGÍA. (Instrucción general y trabajos prácticos). Por el Dr. Arístides Mestre, Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología. Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología. Conservador del "Museo Poey." *Habana*, Imp. Avisador Comercial, 30, Amargura 30. 1910.

8º, VIII-344 p.

Galería de Autores Cubanos. EL SUEÑO FANTÁSTICO. Poema original por José Wen Maury... *Habana*, Imp. P. Fernández y Ca., Obispo 17. MCMX.

4º, IX-51 p., retrato del autor y explicación del poema por el Ldo. Núñez de Villavicencio.

LA TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO MARÍTIMO. Informe presentado al Honorable Sr. Presidente de la República por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Delegado de Cuba en dicha Conferencia, celebrada en Bruselas el año de 1909. Suplemento al "Boletín Oficial" de la Secretaría de Estado, del mes de Febrero de 1910. *Habana*, Lib. é Imp. "La Moderna Poesía," Obispo núms. 129 al 135. 1910.

8º, 55 p.

Universidad de la Habana. Academia de Derecho. LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y LAS LEYES PROCESALES. Discurso inaugural de las sesiones de 1909 á 1910 y Memoria de los trabajos de dicha Academia en el curso anterior, por el Dr. Fernando Sánchez de Fuentes, Profesor y Secretario de la Facultad. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, calle del Obispo números 33 y 35. 1910.

8°, 54 p. y 1 facsímile.

MAC, EL PITCHER. Novela adaptada del inglés por Víctor Muñoz. (Ilustraciones de Massaguer). *Habana*, Imp. "Avisador Comercial," Amargura núm. 30. 1910.

8°, 129 p.

LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS

DOCUMENTOS HISTÓRICOS MEXICANOS. Obra conmemorativa del primer centenario de la independencia de Mexico. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Mexico*, Talleres de Imp. y Fotograbado del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

6 ts. 4°, retratos, láminas, facsímiles de autógrafos y planos. En publicación. Edición de quinientos ejemplares para la distribución particular.

Al grandísimo interés histórico de esta obra, es necesario añadir la riqueza material que en ella se ha puesto. Son las menos aquellas compilaciones que como ésta, que cuenta ya con seis volúmenes publicados y de más de quinientas páginas cada uno, donde se ven unidas á lo excelente de los documentos, lo rico y lujoso de las condiciones materiales, lo cual, además de contribuir á la buena ejecución de la obra, aumenta en mucho el mérito de ésta bibliográficamente considerado. Dirigida la confección y publicación de esta obra por el Ldo. Genaro García, muy competente y laborioso Director del expresado Museo, y disponiendo de todos los elementos necesarios, el resultado ha tenido que ser el mismo grande y elevado que se perseguía, como era el de ofrecer una serie nu-

merosa é inestimable de atestados para la historia de la independencia mejicana. Los volúmenes publicados se encuentran divididos así:

Ts. I - II—Planes y preparativos de la independencia anteriores á 1810.

Ts. III - IV—Facsímiles de todos los periódicos mejicanos denominados insurgentes y conocidos hasta el día.

T. V—Documentos relativos á las patriotas mejicanas, entre otras Doña Leona Vicario y Doña Josefa Ortíz de Domínguez.

T. VI—Procesos seguidos contra Allende y otros patriotas.

Por último, á cada tomo acompaña un índice sistemático ó tabla metódica, tan útil y necesario como bien confeccionado.

Francisco Sosa. BREVES NOTAS tomadas en la escuela de la vida. *México*, Imp. de Arturo García Cubas Sucs. Hnos. Calle del Arco de San Agustín, 3. 1910.

12°, 220 p.

Dr. Lisandro Alvarado. HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FEDERAL EN VENEZUELA. *Caracas*, Lit. y Tip. del Comercio, 1909.

8°, 544 p., retrato y planos.

HISTORIA CONTEMPORANEA DE VENEZUELA, por Francisco González Guinán, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia. Tip. Empresa El Cojo, *Caracas*, 1910.

8 ts. 8°, retratos. En publicación.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES DE CHILE. Creada por Supremo Decreto de 10 de Noviembre de 1908. *Santiago de Chile*, Imp. Barcelona, 1910.

4 ts. 8°. En publicación.

Ostentaba ya, y con noble orgullo, la ilustrada nación chilena la *Historia Jeneral de Chile*, del benemérito humanista Barros Arana, y la hermosa *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos á la Historia Nacional*, cuando ha tenido la idea, por demás loable, de crear una biblioteca de sus escritores conforme á los decretos que á continuación reproducimos:

Santiago, Noviembre 10 de 1908.

Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la producción intelectual de Chile durante los cien años de vida independiente que la República está próxima á cumplir constituye, así por el

número y variedad de las obras como por la importancia y entidad de las materias, una de las manifestaciones más características y honrosas del progreso nacional;

SEGUNDO.—Que esta producción no es suficientemente conocida y apreciada en el país, y aun menos en el extranjero, por cuanto se halla esparcida en ediciones ó publicaciones aisladas, algunas de las cuales están agotadas ó son de difícil adquisición, haciéndose en todo caso necesario incorporarla en un cuerpo de publicidad que la presente, debidamente seleccionada, bajo un orden metódico de materias, de autores y de fechas;

TERCERO.—Que tanto en cumplimiento de los deberes educacionales que la Constitución le impone, como en estímulo de la propia producción intelectual del país, incumbe al Gobierno difundir el conocimiento de los escritores que han ilustrado las letras nacionales ó realizado estudios de mérito en los diversos ramos del saber;

CUARTO.—Que el cumplimiento de tal deber permite á la vez iniciar la realización de este propósito como uno de los más elevados y significativos homenajes que la nación pueda tributar al centenario de su independencia;

QUINTO.—Que desde varios años atrás las leyes de presupuesto vienen consultando sumas de dinero más ó menos considerables para costear la publicación de obras de determinados autores, sin obediencia á un plan y selección sistemáticos; y

SEXTO.—Que con tales cantidades, y aún sin perjuicio de mantener la publicación ya iniciada de ciertas obras, puede sobradamente efectuarse la edición paulatina y metódica del gran conjunto de la producción intelectual chilena, en la forma que el presente decreto determina, decreto:

I.—Establécese, con el nombre de «Biblioteca de Escritores de Chile,» una publicación permanente destinada á coleccionar, previa selección, las obras escritas en el país y las de autores chilenos publicadas en el extranjero.

II.—Esta Biblioteca comprenderá la producción posterior al 18 de septiembre de 1810; ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido el autor.

III.—Una comisión especial permanente, compuesta del Ministro de Instrucción Pública, que la presidirá, del Decano de la Facultad de Humanidades, que será su Vice-presidente, del Secretario General de la Universidad, del director de la Biblioteca Nacional y de tres personas designadas por el Presidente de la República, tendrá á su cargo la publicación de la Biblioteca, determinando las obras que deban insertarse en ella, los detalles relativos á su edición y reparto, y todo lo demás que á tal publicación se refiera. La comisión tendrá, además, un secretario.

IV.—Las obras de cada autor irán precedidas de un estudio biográfico y crítico, cuya redacción se encomendará por la comisión permanente de la Biblioteca á las personas que juzgue idóneas.

V.—De cada autor se elegirán aquellos trabajos que por su mérito intrínseco, ó por revelar el estado de cultura ó mentalidad de un determinado período de la historia patria, se estimaren dignos de ser reproducidos.

VI.—Los volúmenes se imprimirán en formato de cuarto menor, á dos columnas, con tipo del número 9, interlineado; y sus demás condiciona de impresión serán también uniformes en toda la serie. Ningún ejemplar se entregará á la circulación sin pasta.

VII.—El número de ejemplares de cada edición no bajará de tres mil.

VIII.—Se repartirán gratuitamente ejemplares de cada uno de los volúmenes de la Biblioteca á todas las bibliotecas públicas, á las de todos los establecimientos fiscales de enseñanza, á las oficinas de las Legaciones chilenas y consulados de profesión, á las principales academias é institutos científicos extranjeros, y á las sociedades nacionales obreras de instrucción con personalidad jurídica.

IX.—Del resto de la edición se reservará una tercera parte, que quedará á dis-

posición del Gobierno, en los almacenes del Ministerio de Instrucción Pública; y el remanente se pondrá á venta, al precio de costo de cada ejemplar, en las librerías del país ó del extranjero que la comisión designe. Cada ejemplar llevará impreso en la carátula el precio de venta.

X.—Del producto de la venta y de las comisiones corrientes en el comercio que se paguen á las librerías, se enviará trimestralmente una planilla detallada al Ministerio de Instrucción Pública, el cual ordenará su publicación en el *Diario Oficial*.

XI.—La comisión permanente de la Biblioteca se reunirá por lo menos una vez al mes y podrá celebrar sesión con tres de sus miembros.

XII.—El secretario tendrá directamente á su cargo la recolección de los impresos ó manuscritos que se necesiten para la publicación de las obras, la corrección de las pruebas y la vigilancia de la impresión. Le corresponderá, asimismo, llevar las actas de las sesiones de la comisión y la contabilidad de los fondos de que ella disponga, atender al reparto de las obras de la Biblioteca, y á los trabajos de redacción y demás que se le encomienden. En el desempeño de todas estas funciones procederá con arreglo á las instrucciones de la comisión.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.

MONTT.

Suárez Mujica.

Valparaíso, 19 de Mayo de 1909.

Núm. 1,851.—Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la comisión permanente encargada de organizar la Biblioteca de Escritores de Chile ha acordado solicitar del Supremo Gobierno la modificación del decreto de 10 de Noviembre de 1908 en orden al número de miembros de que consta dicha comisión y al formato elegido para editar las obras que formarán la Biblioteca;

SEGUNDO.—Que para el expedito funcionamiento de la comisión permanente hay conveniencia en aumentar el número de miembros que la componen, á fin de que pueda sesionar con la frecuencia que requieran las necesidades del servicio;

TERCERO.—Que hay también conveniencia manifiesta, dado el objeto que se tuvo en vista al crear esta Biblioteca, en modificar el formato primitivamente adoptado para la edición de las obras, el cual no cumple con todas las condiciones prácticamente convenientes á juicio de la comisión expresada,

Decreto:

Créanse dos nuevas plazas de miembros de la comisión permanente encargada de la organización de la Biblioteca de Escritores de Chile.

Adóptase como modelo para la edición de las obras que compondrán la Biblioteca, el formato de los volúmenes de la *Colección de los mejores autores españoles* de don Eugenio de Ochoa, edición Baudry, octavo francés, con las modificaciones que señale la comisión permanente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.

MONTT.

Jorge Huneeus G.

Hasta el día van publicados los tomos que siguen:

T. I—Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile, por Jorge Huneeus Gana.

T. II—Los Constituyentes de 1870, por Don Justo y Don Domingo

Arteaga Alemparte, con un Bosquejo crítico por Don Roberto Huneus.
T. III—Recuerdos del pasado (1814-1860), por Vicente Pérez Rosales.

Ts. IV-V—Obras de Isidoro Errázuriz. Discursos parlamentarios. Introducción y estudio preliminar por Don Luis Orrego Lanco.

Exposición Internacional de Bellas Artes. CATÁLOGO OFICIAL ILUSTRADO. *Santiago de Chile*, Imp. Barcelona, 1910.
8°, 247 p.

Oficina Central de Estadística. ANUARIO ESTADÍSTICO. Correspondiente al año de 1909. *Santiago de Chile*, Imp. y Enc. Universitaria; Sociedad Imp. y Lit. Universo, 1910.
3 ts. 4°, retratos, láminas y planos.

J. S. Zelaya. LA REVOLUCIÓN DE NICARAGUA Y LOS ESTADOS UNIDOS. *Madrid*, Imp. de Bernardo Rodríguez, Calle del Barquillo, 8. 1910.
8°, 174 p.

Juan Fastenrath. LA WALHALLA Y LAS GLORIAS DE ALEMANIA. Prólogo de M. R. Blanco-Belmonte. *Madrid*, Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra," 1910.
6 ts. 12°, retratos, autógrafa y láminas. En publicación.

Universidad de Oviedo. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Memorias correspondientes á los Cursos de 1898 á 1909, por Aniceto Sela, Catedrático de la Universidad, Secretario de la Extensión. *Madrid*, Lib. Gen. de Victoriano Suárez, 48, calle de Preciados, 48. 1910.
8°, 285 p.

LA REVOLUCIÓN PORTUGUESA. (1910). Recopilación completa de sucesos, narraciones y comentarios, por José Brissa. Edición ilustrada. *Barcelona*, Tip. de la Casa Maucci, 1911 [1910].
8°, 320 p.

Eduardo Zamacois. DESDE MI BUTACA. Apuntes para una psicología de nuestros actores. Segunda edición. *Barcelona*.—*Buenos Aires* [*Barcelona*], Casa Editorial Maucci, Mallorca 166. 1911.

8°, 270 p. y retratos.

EL TEATRO POR DENTRO. Autores, comediantes, escenas de la vida de bastidores, etc. *Barcelona*.—*Buenos Aires* [*Barcelona*,] Casa Editorial Maucci, Mallorca 166 1911.

8°, 189 p.

ALMA TORERA. (Cuentos taurinos). Por F. Cabañas Ventura (*Primores*). *Barcelona*.—*Buenos Aires*. [*Barcelona*]. Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. 1911.

8°, 216 p. y retratos.

Pedro Henríquez Ureña. HORAS DE ESTUDIO. *Paris*, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff 50 Chaussée d'Antin, 50. [S. a.]

8°, 303 p.

Jerónimo Rovetta. EL DOLOR AJENO. Novela de costumbres. Versión española de A. Riera y R. Sempau. *Barcelona*.—*Buenos Aires*. [*Barcelona*,] Casa Editorial Maucci, 1909.

2 ts. 12°.

STELLA. (Novela de costumbres argentinas). Por César Duayen. Prólogo de Edmundo de Amicis. Ilustración de Passos. *Barcelona*, Tip. de la Casa Editorial Maucci... Calle Mallorca 166. 1909.

8°, X - 391 p.

EL MILITARISMO, por Guillermo Ferrero. Traducción del italiano por Gonzalo Calvo... *Barcelona*.—*Buenos Aires*. [*Barcelona*,] Casa Editorial Maucci, 1910.

8°, 382 p.

Universidad Literaria de Oviedo. DISCURSO leído en la solemne apertura del curso académico de 1910 á 1911, por el Doctor D. José Mur y Ainsa, Catedrático numerario por oposición de geometría en la Facultad de Ciencias. *Oviedo*, Est. Tip. calle Canónica 18. 1910.

4°, 137 p.

Fundación Roël. — Sindicato de Oviedo. MEMORIA de una

visita á las escuelas del "Ave María" en Granada, por Manuel Sánchez Fresno. *Oviedo*, Gran Est. Tip. *El Carbayón*, 1910.

8º, 76 p., retrato y láminas.

Ventura García Calderón. DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO. Prosistas y poetas peruanos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff, 50, Chaussée d'Antin, 50, *París*. [1910].

8º, XVI - 538 p.

Adolfo Posada. PARA AMÉRICA DESDE ESPAÑA. *París*, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff, 50, Chaussée d'Antin, 50. 1910.

8º, IX - 332 p.

Gustavo E. Campa, Director del Conservatorio de México. CRÍTICAS MUSICALES. *París*, Sociedad de ediciones literarias y artísticas, Lib. Paul Ollendorff, 50, Chaussée d'Antin 50. 1911.

8º, XII - 350 p.

Jean Rameau. SUSANITA. Versión castellana de Miguel de Toro y Gisbert. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff, 50, Chaussée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 347 p.

(*Veladas del Hogar*).

Paul de Saint-Victor. LAS DOS CARÁTULAS. Los antiguos Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Calidasa. Versión castellana de M. R. Blanco-Belmonte. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. P. Ollendorff. 50, Chausée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 437 p.

Charles Laurent. SU HIJO. (El Duque de Reichstadt). Versión castellana de Pedro Simón Pineda. *París*, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. P. Ollendorff. 50—Chaussée d'Antin—50.

8º, 322 p.

Enrique Diez-Canedo. IMAGENES. (Versiones poéticas). Rosas del tiempo antiguo.—Mies de hogaño. Sociedad de Edicio-

nes Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chaussée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 253 p.

Carlos Reyles. LA MUERTE DEL CISNE. Tercera edición. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chaussée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 286 p.

Manuel Díaz-Rodríguez. CAMINO DE PERFECCIÓN. Apun- taciones para una biografía espiritual de Don Perfecto, y varios ensayos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chaussée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, VIII - 293 p.

Pompeyo Gener. PASIÓN Y MUERTE DE MIGUEL SER- VET. Novela Histórica ó Historia Novelesca con Apéndices do- cumentarios. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. P. Ollendorff. 50—Chaussée d'Antin—50. *París*. [S. a.]

8º, 304 p.

Georges d'Esparbès. EL TUMULTO. Canto republicano. *Todos al puente!* Traducción de E. Diez-Canedo. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chau- ssée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 271 p.

Jules Lemaitre, de la Academia Francesa. AL MARGEN DE LOS LIBROS VIEJOS. Versión castellana de Carlos de Batlle. *París*, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50, Chaussée d'Antin, 50. [S. a.]

8º, 339 p.

Pierre Loti, de la Academia Francesa. LA MUERTE DE PHILŒ. Versión castellana de Pedro Simón Pineda. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff. 50 Chau- ssée d'Antin, 50. *París*. [S. a.]

8º, 278 p.

COLLECTION HISTORIQUE ILLUSTRÉE. Redigée d' après

les documents d' archives et les mémoires par A. Savine. Louis Michaud, Éditeur: 168 Boulevard Saint-Germain, *Paris*.

M. Albert Savine es un escritor francés de talento y laboriosidad, emparentado con una familia de Santiago de Cuba, reside en París y hace muchos años que en revistas y en libros contribuye de manera provechosa con trabajos de historia muy enriquecidos de documentos y de anotaciones. De Cuba se ha ocupado más de una vez, siendo de celebrarse el estudio que relativo á Carlos Manuel de Céspedes publicó hace años en la *Revue Britannique*, y sin duda alguna de lo mejor que respecto á nuestra primera guerra de independencia se conoce en lengua francesa. En la actualidad tiene á su cargo M. Savine la publicación de una biblioteca ó colección histórica ilustrada, de la cual componen parte las obras siguientes:

Savine (Albert). LA VIE AUX GALÈRES. Souvenirs d' un prisonnier. *Paris*, Louis-Michaud, éditeur. [S. a.]
8º, 192 p.

Relación interesante de Jean Marteilhe, condenado y puesto en libertad en 1713 gracias á la intervención de la reina Ana.

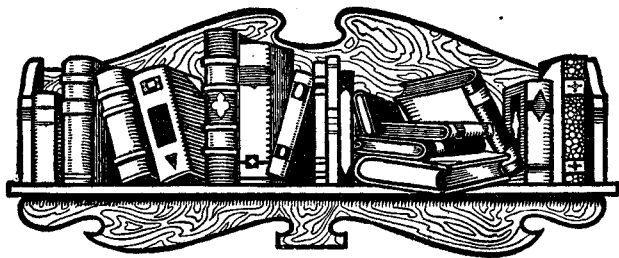
————— LA COUR DE PRUSSE SOUS FRÉDÉRIC -
GUILLAUME I^{er}. Souvenirs de la Margrave. *Paris*, Louis-Mi-
chaud. [S. a.]
8º, 189 p.

Pintura de la corte de Frédéric-Guillaume I^{er} fundador de la monarquía de Prusia. Todos los hechos íntimos están relatados por la Margrave en sus *Memorias*.

————— L' ESPAGNE EN 1810. Souvenirs d' un
prisonnier de guerre anglais. *Paris*, [S. a.]
8º, 188 p.

————— UN SÉJOUR EN FRANCE SOUS LOUIS
XV. Lettres du baron de Pollnitz. Annotées d' après les docu-
ments d' archives et les mémoires. *Paris*, Louis-Michaud, éditeur.
[S. a.]
8º, 191 p.

La corte de Luis XV descrita por un barón alemán, es el tema del libro. El rey pacífico ha sucedido al rey guerrero, pero el reinado de las cortesanas no ha empezado todavía.



POLIBIBLION

CRISTIANÍA. — La revista de geografía *Det Norske Geografiske Selskabs Aarbog*, publica un artículo del Dr. J. Brunchorst referente á Cuba y á la América Central. Celebra mucho el clima de nuestra República, sobre todo el de la Habana, habla de los productos del país y de la colonia noruega que se encuentra establecida á diez kilómetros de Baracoa, y además publica una pequeña carta geográfica de Cuba.

HABANA. — El general Enrique Collazo, individuo de número de la Academia de la Historia é Interventor General del Estado, tiene casi concluído el manuscrito de una historia de Cuba, obra de la cual conocemos algunos fragmentos escritos con claridad y exactitud al par que con la imparcialidad requerida.

— Las obras del sabio Dr. Carlos J. Finlay serán publicadas en cuerpo de colección y según los decretos y la resolución que transcribimos:

DECRETO N° 1130

Habana, 30 de Noviembre de 1908.

Por cuanto, entre los importantes trabajos y estudios científicos realizados durante gran número de años por el Doctor Carlos J. Finlay, figura en lugar prominente el de haber descubierto el medio de transmisión de la fiebre amarilla, con cuyo inapreciable descubrimiento ha podido ser combatida de un modo eficaz la expresada enfermedad, que fué considerada hasta entonces como de imposible profilaxis;

Por cuanto, tan importante descubrimiento constituye para la Humanidad un bien inmenso, para la Ciencia una conquista inapreciable, y para Cuba una grande honra;

Por cuanto, el pueblo de Cuba está en el deber de corresponder de algún modo á tan importante servicio prestado; y

Por cuanto, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana ha transmitido á este Gobierno el acuerdo adoptado por el Congreso Médico Nacional celebrado en esta Capital en Mayo de 1905, recomendando que por el Estado se proveyese lo conducente á asegurarle descanso en los últimos años de su laboriosa vida al Doctor Carlos J. Finlay;

Por tanto, Yo, Charles E. Magoon, en uso de las facultades de que estoy investido como Gobernador Provisional de la República de Cuba, por el presente

RESUELVO:

.....
 III.—Que de los trabajos del Doctor Finlay se recopilen é imprimen en un volumen no mayor de quinientas páginas, ni de 1000 ejemplares, aquellos que el propio Doctor Finlay determine, cuyo costo se satisfará con cargo á los fondos del Tesoro no afectos á otras obligaciones.

CHARLES E. MAGOON,
 Gobernador Provisional.

DECRETO N° 912

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

Resultando que el Decreto número 1130 de 30 de Noviembre de 1908, del Gobierno Provisional de Cuba, en su Resolución Tercera, dispone la publicación de las obras del Dr. Carlos J. Finlay;

Resultando que el Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha hecho presente á esta Presidencia, que la publicación de las referidas obras es de suma utilidad á la salud pública y á la propaganda sanitaria;

Considerando los beneficios que ha de reportar en el orden moral, á Cuba, el debido conocimiento de esos trabajos científicos del Dr. Carlos J. Finlay, descubridor del medio de transmisión de la Fiebre Amarilla; como Presidente de la República, en virtud de las facultades que me concede la Constitución y las Leyes vigentes, á propuesta del Secretario de Sanidad y Beneficencia:

RESUELVO:

1°.—Que por la Secretaria de Sanidad y Beneficencia se proceda á la publicación de las obras del Dr. Carlos J. Finlay, en la forma en que establece el citado Decreto y en la mencionada Resolución.

2°.—Que el costo de esa publicación no exceda de \$3,000.00 cuya cantidad se abonará con cargo á los sobrantes del Presupuesto anterior de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

3°.—El Secretario de Sanidad y Beneficencia queda, por la presente, encargado del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

JOSÉ M. GOMEZ,
 Presidente.

M. VARONA,
 Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Habana, Octubre 1° de 1910.

En vista de lo dispuesto en el Decreto número 912 fecha 20 de Septiembre, del Honorable Presidente de la República, y con el fin de dar el más exacto cumplimiento al propósito elevado, á la vez que científico y patriótico, de publicar un libro con los trabajos selectos del doctor J. Finlay que han hecho inmortal su nombre glorioso por los beneficios incalculables que su trascendental descubrimiento ha reportado á la humanidad al sentar la doctrina que ha servido de base para la extirpación de la fiebre amarilla y llenado de legítimo orgullo á esta tierra que le vió nacer; habida cuenta de que para la recopilación, selección y publicación de los susodichos trabajos se hace necesario el nombramiento de una comisión que á la mayor brevedad posible dé término á la obra y teniendo en consideración que los doctores Juan Guiteras, Enrique B. Barnet, José Antonio López del Valle y Jorge Le Roy y Cassá, por su competencia reconocida, sus relaciones diarias con el doctor Finlay desde la fundación del Departamento de Sanidad en el que han colaborado incesantemente para

sostener en la práctica los beneficios de aquella doctrina, y su actividad y pericia en este género de tareas, por lo que reúnen todas las condiciones que se requieren al efecto; en uso de las facultades que me confiere el Decreto mencionado, resuelvo por el presente:

I.—Nombrar á dichos doctores Guiteras, Barnet, López del Valle y Le Roy, para que en el plazo no mayor de seis meses lleven á cabo la recopilación, selección y publicación de las obras del doctor Finlay, con sujeción á lo dispuesto, entendiéndose además con todo lo relativo á la parte material del libro, condiciones y celebración de la subasta correspondiente, dirección de la impresión, recibo y distribución del libro y entrega oportuna en esta Secretaría á mi cargo del expediente y comprobantes justificativos del costo detallado de la publicación y reparto de la obra.

II.—La Comisión no recibirá remuneración alguna por este trabajo.

(f) M. VARONA,

Secretario de Sanidad y Beneficencia.

— Se encuentra muy adelantada la impresión del primer tomo de las obras completas del genial cuanto malogrado escritor Manuel de la Cruz. Este tomo viene á ser la segunda edición, corregida y aumentada, de los *Episodios de la Revolución Cubana*.

LEIPZIG. — En la asamblea general de la Asociación de librerías alemanas celebrada en Mayo, se acordó protestar por conducto de la prensa de todos los países, del acrecentamiento que se evidencia respecto á esa literatura deplorable, que pisotea toda consideración al bien público y todo sentimiento de responsabilidad y de respeto á la salud moral y física de la juventud. Los representantes de las librerías alemana, austriaca y suiza allí reunidos, declinaron toda solidaridad con los autores y propagadores de esta literatura venenosa, pues estiman que al tomar esta medida cumplen con un deber muy natural de todo librero que sepa serlo.

LONDRES. — La señora Ozaki, esposa del alcalde de Tokio, ha publicado en casa del editor Constable un tomo de mitos y de leyendas del Japón antiguo.

— Un sastre llamado William E. Hemmings, ha sido condenado al pago de seis pesos veinticinco centavos por haber maltratado un directorio en la biblioteca pública de St. Martin's Lane.

— Mr. Frederic George Kenyon, que desde 1898 desempeñaba un puesto en la Biblioteca del British Museum, ha sucedido en la dirección de aquel establecimiento á Sir Edward Maunde Thompson, quien se ha retirado á los sesenta y nueve años de edad y cuarenta y dos de servicios.

— Ciertos documentos auténticos permiten conocer hoy quién fue la mujer que sirvió á Lord Byron para el tipo de la heroína de su poema *The Maid of Athenes*, compuesto á su llegada á Grecia. Esta mujer fue una de las tres hijas de Mr. Makri, vicecónsul de Inglaterra en aquella ciudad, llamada Teresa. Dicha joven casó más tarde con el arqueólogo Mr. Pittakis, y viuda tiempo hacía en 1873, su precaria situa-

ción movió á *The Times* á abrir una suscripción á su favor, y de la cual vivió modestamente hasta que la muerte la sorprendió en 1875.

MÉJICO. — En la capital falleció el 16 de Marzo el universalmente popular poeta Juan de Dios Peza. Había nacido en aquella república en 1852, y al morir dejó publicados varios tomos, entre ellos estos que posee la Biblioteca Nacional de la Habana:

POESÍAS COMPLETAS DE JUAN DE DIOS PEZA. Unica colección autorizada por el autor. *París*, Garnier Hermanos, Libreros - Editores.

Comprende esta edición los tomos que siguen, con retrato y facsímiles de autógrafos del autor:

- 1 — *Arpa del amor (El)*, 1891, 12º, 310 p.
- 2 — *Hogar y patria*, 1891, 12º, 348 p.
- 3 — *Flores del alma y versos festivos*, 1893, 12º, VII - 371 p.
- 4 — *Leyendas históricas, tradicionales y fantásticas de las calles de la ciudad de Méjico*. Con prólogo de Luis González Obregón. 1898, 12º, XVI - 482 p.
- 5 — *Recuerdos y esperanzas*, 1899, 12º, XLIII - 289 p.
- 6 — CANTOS DEL HOGAR. Unica edición completa. Lib. de la Vda. de Bouret, *México - Guadalajara*. [*París*], 1900. 12º, 157 p. Existe otra edición que forma parte de la *Biblioteca de Poetas Americanos*.
- 7 — DE LA GAVETA ÍNTIMA. Memorias, reliquias y retratos. Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, *París - México - Guadalajara* [*París*], 1901. 12º, VI - 407 p.
(*Biblioteca de los Novelistas*).
- 8 — GLORIAS DE MÉJICO (LAS). Musa épica. Cantos á la patria. Unica edición con las más modernas poesías patrióticas del autor ilustrada con láminas fotograbadas. Casas editoriales. *México - Buenos Aires*, Maucci Hermanos; *Habana*, José López Rodríguez [S. a.] 328 p.
- 9 — POESÍAS ESCOGIDAS. Nueva y única edición ilustrada autorizada por el autor y aumentada con varias composiciones inéditas. Casas editoriales, *México - Buenos Aires*, Maucci Hermanos; *Habana*, José López Rodríguez. [S. a.], 334 p.

Por último, la Galería Literaria, imprenta, librería y papelería que existió en la Habana, hizo una edición sin año determinado de varios monólogos de Peza, á saber:

- 10 — *Visperas de la boda (En)*, 18º, 17 p.
- 11 — *Recuerdos de un veterano*, 18º, 19 p.
- 12 — *Escribiendo un drama*, 18º, 26 p.
- 13 — *Tirar la llave y Sola*, 18º, 23 p.

NOHANT. (Francia). — Mme. Gabrielle Sand, nieta de la célebre *George Sand*; ha legado á la Academia Francesa el Castillo de Nohant, residencia inmortalizada por haber habitado y muerto en ella la famosa escritora, y además, cien mil francos para la conservación de aquel. Ha

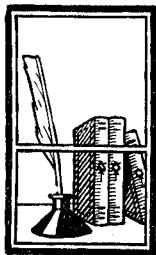
legado igualmente una suma para la fundación de un premio anual destinado al autor del mejor descubrimiento científico. Por su parte, la hermana de la donadora, Mme. Lauth Sand, piensa regalar al Museo Carnavalet, de París, diversos objetos que pertenecieron á su abuela.

NUEVA YORK. — La más famosa colección de libros de los tiempos actuales, será vendida en Nueva York en Febrero y Marzo de 1911. Fue formada por Mr. Robert Hoe durante cincuenta años, y contiene manuscritos, incunables, libros de encuadernaciones esmeradísimas, libros franceses, Americana, ediciones princeps, etc. El catálogo está compuesto de quince volúmenes impresos que contienen 13,030 títulos ó números de obras que suman 20,962 volúmenes, sin contar los manuscritos miniados. El valor de esta colección se estima en dos millones de pesos.

PEKIN. — El libro de mayor circulación en Oriente es un almanaque chino que se imprime en la tipografía imperial, y cuya edición alcanza á 8.000,000 de ejemplares. Esta cifra no ha de parecer exagerada si se tiene presente cuánta es la fe con que un chino acoge todas las predicciones contenidas nada menos que en un almanaque imperial de China.

SANTIAGO DE CHILE. — Se ha publicado el t. V de *La Imprenta en México*, (1539 - 1821), obra magistralmente hecha por el admirable bibliógrafo chileno señor José Toribio Medina. Con éste van publicados los ts. II, III y IV, no sabiéndose todavía cuándo se dará á la estampa el I.

TOLOSA. (Francia). — El 27 de Octubre la Biblioteca de la Universidad ha sido pasto de un incendio ocasionado por un accidente del alumbrado eléctrico, habiendo contribuído mucho á aumentar el desastre el fuerte viento que soplaba. Quedaron reducidos á cenizas 197,000 volúmenes, entre los que se cuentan 95,000 tesis. El resto de lo destruído lo constituían colecciones de periódicos de medicina y de otras ciencias, cuyo conjunto representaba la mayor parte de las riquezas de la expresada Biblioteca.



T A B L A

DE LAS MATERIAS DEL TOMO CUARTO

	P.
Academia de la Historia de Cuba.	11
Bibliografía. — LIBROS NUEVOS CUBANOS. — <i>Gonzalo de Quesada</i> , por A. González Curquejo. — Julián González. <i>Problemas de sociología</i> . — Carlos Martí. <i>Eduquemos</i> . — <i>Ensayos críticos de literatura inglesa y española</i> , por José de Armas. — <i>Fábulas de Aurelia Castillo de González</i> . — Enrique Collazo. <i>Cuba intervenida</i> . — <i>Via crucis</i> , por Emilio Bacardí Moreau. — <i>Julián del Casal</i> , por el Dr. Ramón Meza — Jesús Castellanos. <i>Rodó y su "Protéo"</i> . — Baronesa de Wilson. <i>Maravillas americanas</i> . — <i>Episodios, narraciones, entera ó parcialmente históricas</i> , por el Dr. Emilio Blanchet. — <i>Bibliografía del Dr. José I. Torralbas</i> , por el Dr. Federico Torralbas. — <i>Tranquilino Sandalio de Noda</i> , por Emeterio S. Santovenia. — Américo Lugo. <i>A punto largo</i> . — <i>Mirando en torno</i> , por Enrique José Varona. — <i>Necesidad de una nueva cárcel pública en Sagua la Grande</i> , por Antonio Miguel Alcover. — <i>Curso de biología</i> , por el Dr. Aristides Mestre. — Galería de Autores Cubanos. <i>El sueño fantástico</i> , por José Wen Maury. — <i>La Tercera Conferencia Internacional de Derecho Marítimo</i> , por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas. — <i>La ley orgánica del poder judicial y las leyes procesales</i> , por el Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. — <i>Mac, el pitcher</i> , por Víctor Muñoz. — LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS. — <i>Documentos Históricos Mexicanos</i> , por Genaro García. — Francisco Sosa. <i>Breves notas</i> . — Dr. Lisandro Alvarado. <i>Historia de la Revolución Federal de Venezuela</i> . — <i>Historia contemporánea de Venezuela</i> , por Francisco González Guinán.	

- *Biblioteca de Escritores de Chile*. — Exposición Internacional de Bellas Artes (Chile). *Catálogo oficial ilustrado*. — Oficina Central de Estadística (Chile). *Anuario estadístico*. — J. S. Zelaya. *La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. — Juan Fastenrath. *La Walhalla y las glorias de Alemania*. — Universidad de Oviedo. *Extensión Universitaria*, por Aniceto Sela. — *La Revolución portuguesa*, por José Brissa. — Eduardo Zamacois. *Desde mi butaca*. — *El teatro por dentro*. — *Alma torera*, por F. Cabañas Ventura. — Pedro Henríquez Ureña. *Horas de estudio*. — Jerónimo Rovetta. *El dolor ajeno*. — *Stella*, por César Duayen. *El militarismo*, por Guillermo Ferrero. — Universidad Literaria de Oviedo. *Discurso*, por el Dr. José Mur y Ainsa. — Fundación Roël. Sindicato de Oviedo. *Memoria de una visita á las escuelas del "Ave María"*, por Manuel Sánchez Fresno. — Ventura García Calderón. *Del romanticismo al modernismo*. — Adolfo Posada. *Para América desde España*. — Gustavo Campa. *Críticas musicales*. — Jean Rameau. *Susanita*. — Paul de Saint-Victor. *Las dos carátulas*. — Charles Laurent. *Su hijo*. — Enrique Diez-Canedo. *Imágenes*. — Carlos Reyles. *La muerte del cisne*. — Manuel Díaz Rodríguez. *Camino de perfección*. — Pompeyo Gener. *Pasión y muerte de Miguel Servet*. — Georges d'Esparbés. *El tumulto*. — Jules Lemaitre. *Al margen de los libros viejos*. — Pierre Loti. *La muerte de Philæ*. — *Collection Historique Illustrée*, par Albert Savine: *La vie aux galères; La cour de Prusse sous Frédéric-Guillaume I^{er}; L' Espagne en 1810; Un séjour en France sous Louis XV* 107, 121
- Biografía. — José Ramón Guiterras y Gener. 103
- Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. — *Cartas de Domingo del Monte* (Continúa) 81
- Instrucciones para la formación de un diccionario geográfico-histórico de Cuba 101
- Sección oficial. 5
- Tabla de las materias del tomo cuarto. 127
- Velasco (Carlos de). — La Academia de la Historia de Cuba. — Los Académicos de número. 17

AVISO

Se solicita el canje con aquellos centros que reciban nuestro periódico. Dirección: BIBLIOTECA NACIONAL. — Habana.

AVIS

Nous sollicitons l'échange des institutions qui reçoivent notre publication. Adresse: BIBLIOTECA NACIONAL. — Habana.

NOTICE

We request exchange from all the institutions that receive our publication. Address: BIBLIOTECA NACIONAL. — Habana.

nacional de Bellas Artes (Chile). *Catálogo oficial ilustrado*. — Oficina Central de Estadística (Chile). *Anuario estadístico*. — J. S. Zelaya. *La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. — Juan Fastenrath. *La Walhalla y las glorias de Alemania*. — Universidad de Oviedo. *Extensión Universitaria*, por Aniceto Sela. — *La Revolución portuguesa*, por José Brissa. — Eduardo Zamacois. *Desde mi butaca*. — *El teatro por dentro*. — *Alma torera*, por F. Cabañas Ventura. — Pedro Henríquez Ureña. *Horas de estudio*. — Jerónimo Rovetta. *El dolor ajeno*. — *Stella*, por César Duayen. *El militarismo*, por Guillermo Ferrero. — Universidad Literaria de Oviedo. *Discurso*, por el Dr. José Mur y Ainsa. — Fundación Roël. Sindicato de Oviedo. *Memoria de una visita á las escuelas del "Ave María"*, por Manuel Sánchez Fresno. — Ventura García Calderón. *Del romanticismo al modernismo*. — Adolfo Posada. *Para América desde España*. — Gustavo Campa. *Críticas musicales*. — Jean Rameau. *Susanita*. — Paul de Saint-Victor. *Las dos carátulas*. — Charles Laurent. *Su hijo*. — Enrique Diez-Canedo. *Imágenes*. — Carlos Reyles. *La muerte del cisne*. — Manuel Díaz Rodríguez. *Camino de perfección*. — Pompeyo Gener. *Pasión y muerte de Miguel Servet*. — Georges d'Esparbés. *El tumulto*. — Jules Lemaitre. *Al margen de los libros viejos*. — Pierre Loti. *La muerte de Philœ*. — *Collection Historique Illustrée*, par Albert Savine: *La vie aux galères; La cour de Prusse sous Frédéric-Guillaume I^{er}; L' Espagne en 1810; Un séjour en France sous Louis XV* 107, 121.

POLIBIBLION 122.

TABLA DE LAS MATERIAS DEL TOMO CUARTO 127.